



Lo suyo para la Aézcoa

Proposición de ley a las Cortes

La defiende Irujo

Del extracto oficial de las sesiones del Congreso tomamos lo que sigue:

"A las Cortes.—Los Diputados que suscriben presentan la proposición de ley que pasan a razonar y articulan a continuación:

En jurisdicción del Valle de Aézcoa, Navarra, existe el llamado monte Aézcoa, de 2.400 hectáreas, que aparece inscrito y delimitado en el Catálogo de los de utilidad pública en Navarra con el número 1, asignado en pertenencia al Estado.

Dicho monte pertenecía desde tiempo inmemorial en absoluta propiedad al Valle de Aézcoa, el cual lo administraba y disfrutaba libremente.

Dispuso el Estado instalar en aquellos lugares una ferrería para municiones de guerra, necesitando para su funcionamiento explotar libremente el monte de Aézcoa, y gestionó con el Valle su cesión, a condición de instalar la ferrería que había de proporcionar inmensos beneficios a los vecinos del Valle, reservándose además los derechos de hierbas y materiales. "Haciéndoles creer, por otra parte, que el rey se apoderaría de propia autoridad de los puertos y montes comunes si el Valle no se adelantaba a donárselos gratuitamente". La condicionada cesión se solemnizó por escritura pública de 13 de Noviembre de 1784, efectuándose de modo gratuito, sin que mediara precio ni compensación alguna.

En 1 de Mayo de 1871 el Valle elevaba un escrito al Gobierno protestando de los atropellos que constantemente recibía y de los escasos beneficios que le proporcionaba la fábrica, cuando la ilusión de estos beneficios había sido la causa determinante de la cesión.

La fábrica dejó de funcionar hacia 1884; desapareció, pues, la condición sentada por el Estado y base de la cesión de los montes, y a pesar de ello el Estado continúa considerando el monte como de su propiedad. En 29 de Enero de 1931, como medio de solventar los constantes conflictos entre el Estado y los pueblos en los llamados montes del Estado, se hizo traspaso a la Diputación de Navarra de la administración y gestión técnica, reservándose el Estado su dominio.

Mas al desaparecer la fábrica que motivó la cesión, es lógico y de toda justicia que sean reintegrados los montes a su primitivo y verdadero dueño, que es el Valle de Aézcoa, compuesto de los Municipios de Abaurrea Alta, Abaurrea Baja, Aria, Arive, Garayoa, Garralda, Orbaiceta, Orbara y Villanueva de Aézcoa.

No hay motivo ni razón alguna que el Estado continúe deteniendo una propiedad que llegó a sus manos por el desprendimiento y generosidad del Valle, con el fin exclusivo de contribuir a la satisfacción de un servicio público, cuando este servicio por ser innecesario ha dejado de existir.

En el terreno legal, la cesión hecha por el Valle en la escritura citada de 13 de Noviembre de 1784 representa un contrato por el cual el Estado se comprometió a instalar y sostener su fábrica de municiones. Desde el momento en que esta obligación dejó de ser cumplida al cerrar aquella fábrica, el contrato debió quedar rescindido, pues sabido es que es un principio general de Derecho consagrado en las leyes vigentes que el incumplimiento de las obligaciones de un contrato da derecho al coestipulante a pedir su rescisión.

Apoyados en los motivos precedentes proponen la aprobación de la siguiente proposición de ley:

Artículo único. El Estado cede el dominio del llamado monte de Aézcoa, inscrito y delimitado con el número 1 en el Catálogo de los de utilidad pública en Navarra, al Valle de Aézcoa, compuesto de los Municipios de Abaurrea Alta, Abaurrea Baja, Aria, Arive, Garayoa, Garralda, Orbaiceta, Orbara y Villanueva de Aézcoa.

Palacio del Congreso, 26 Febrero de 1935. Manuel Irujo. — Tomás Domínguez Arévalo. — Juan Antonio de Careaga. — José

Del momento

LA FUTURA LEY ELECTORAL

No terminan de ponerse de acuerdo los ministros. Parece ser que las tendencias se polarizan a dos lados, el del ministro de la Gobernación y el de la Guerra; éste, en el fondo, defiende el proyecto de su correligionario señor Jiménez Fernández. Quiere el señor Portela que las circunscripciones sean pequeñas, a ser posible de cuatro diputados, con arreglo al cómputo de habitantes que la ley actual determina.

En este caso, tres irían por mayoría y uno por minoría. La Ceda defiende la circunscripción grande. A última hora parece ser que triunfa un criterio transaccionista dejando la circunscripción en cinco diputados. Se dice también que la Comisión de la Presidencia tiene ya ultimado el estudio y formulará en breve dictamen que someterá al Gobierno.

Los relevos del proyecto son: Se irá a la creación de circunscripciones entre cinco y diez diputados. Las menores que hoy existen se respetarán. Se aplicará el sistema proporcional, cuyo módulo será el que se obtenga de dividir el número de votantes por el de puestos. Parece se introduce una novedad sobre los proyectos anteriores. La del voto compensado. Este consiste en que los votos que vayan a una lista (hay que votar por lista aunque con voto nominativo) favorecerán a los nombres en este orden:

Saldrá en primer lugar el primer nombre de la lista. En segundo lugar, el que haya obtenido de la lista mayor número de sufragios; en tercer lugar, el segundo de la lista; en cuarto lugar, el que vaya en segundo lugar en número de votos y así hasta el último, alternándose en la forma descrita.

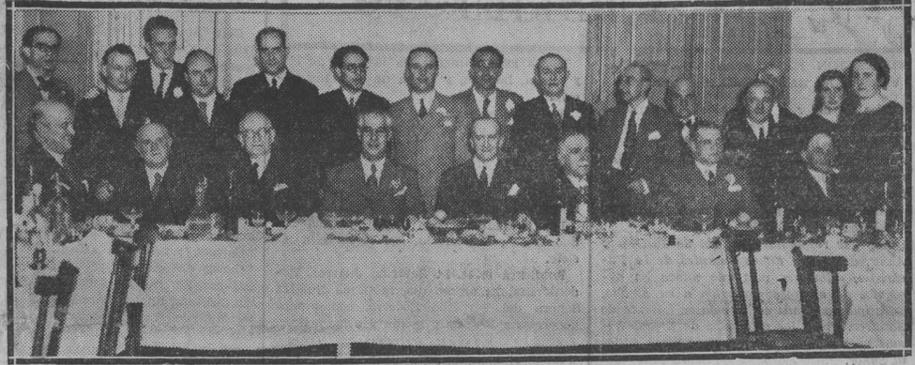
Se faculta al elector para que borre nombres y los sustituya por otros. Se admiten coaliciones electorales. Nada se define sobre quorum, es decir, sobre número de votos para ser clasificado. Sabido es que en el proyecto anterior este "quorum" se fijaba en un 20 por 100.

A última hora se dice que el señor Portela-Valladares insiste en que las circunscripciones sean pequeñas, de tres o cuatro diputados.

Los radicales parece que a última hora se deciden por el sistema mayoritario. EL ACUERDO ANGLO-ALEMAN

Es lo que pudiéramos llamar la comidilla internacional. Por este acuerdo accede Inglaterra a que Alemania tenga una flota que represente el 35 por 100 de la suya. Teniendo aquella en la actualidad un tonelaje de 1.200.000 toneladas, a Alemania le corresponderían 400.000. Se estipula que la proporción habrá de ser conservada en cada una de las categorías, pero en el acuerdo véase también una cláusula que puede ser una magnífica salida a los futuros planes alemanes. En ella se prevé el caso y hasta se le da fuerza de principio de que cada reforzamiento de determinación categoría de navíos habría de ser compensado por una reducción equivalente del tonelaje representado en otra categoría. Esta concesión, unida a la de que Alemania puede tener un tonelaje de submarinos, igual al total que posean los dominios siempre que no rebase del 35 por 100 concertado. Y aun se habla de que la propia Alemania se ha condicionado esta facultad; comprometiéndose a que la proporción de submarinos no exceda el 45 por 100 por ahora, aunque se reserva el derecho de rebasarla en caso necesario. Con esta situación, Francia tendrá una superioridad naval sobre Alemania de 30 por 100.

Es indiscutible que Alemania ha sabido sacar un magnífico gaje. Pero la victoria más importante de ella no es ciertamente las ventajas que en orden a sus efectivos navales ha logrado. Es que ella representa el afianzamiento del gesto tenido cuando se erigió lo poco contra los tratados que le limitaban el armamento. Porque si Inglaterra se ha avenido a concertar con Alemania, según dice la Prensa francesa, es porque en principio da razón a la conducta de aquella, que declaró adecuada aquella limitación que le imponían los tratados. Y adecuada aquella, reconoce Inglaterra derecho a Alemania para pactar y además de una manera bilateral. Según ciertos periódicos franceses, la nueva táctica consentida por Inglaterra supone una franca desviación del espíritu del Tratado de Versalles y la quiebra del sistema preconizado hasta la fecha de no autorizar negociaciones aisladas. La decisión unilateral de Alemania ha traído este trato



Autoridades y elementos de la Asociación de la Prensa durante el banquete celebrado por dicha entidad para festejar el 24.º aniversario de su fundación.

Una fiesta

De los periodistas asociados

Como todos los años se reunieron ayer en fraterno ágape los miembros de la Asociación de la Prensa, festejando el aniversario —ya veinticuatro— de la fundación de la sociedad que tan valiosos servicios ha prestado a la clase periodística y ha de aumentar seguramente en lo futuro. Con los periodistas asociados se sentaron a la mesa las autoridades, y éstas y aquéllas quedaron encantados de las bien acreditadas condiciones que reúne la Hispano-Francesa para toda suerte de menesteres gastronómicos.

AYER EN LARRAINA

Jadraque-en gran forma y Sainz, derrotan a Baleztena y Andonaegui

Una animada fiesta de sociedad

Tal y como estaba anunciada se celebró ayer tarde en el campo de la sociedad deportiva Larraina la fiesta dispuesta para conmemorar la fundación de la entidad, a un tiempo tan distinguida y tan popular.

Primeramente se jugó un partido de pelota a pala en el que fueron contendientes los pares finales en el campeonato amateur de España, siendo el resultado contrario al que otorgó el título de campeón a la pareja representante de Guipúzcoa sobre la que representaba a Navarra. Jadraque y Sainz dejaron ayer en cuarenta tantos para cincuenta a Baleztena y Andonaegui, y si no fué mayor el margen del tanteo debió a que no lo quiso Jadraque, que tuvo ayer una de sus mejores tardes, jugando a placer y logrando grandes aplausos.

Al partido sucedió la merienda y a ésta un baile amenizado por una orquesta, prolongándose la estancia de la numerosa concurrencia hasta las primeras horas de la noche. La junta directiva cuidó todos los detalles y mereció muchos plácemes, especialmente su digno presidente, don Nicanor de Mendigure.

bilateral, el cual es un fenómeno nuevo en la política europea.

La impresión de la Prensa italiana es un poco expectante. A este Estado amosa sin duda el que sea reforzada la posición alemana, pero ve Italia que también a ella se le ha abierto un magnífico portillo para ir desarrollando su política de caducidad de los tratados o de ciertos tratados, para hablar mejor, extremo que ella persigue siempre con interés. La Prensa inglesa atribuye una gran importancia en orden a la paz al paso dado por sus políticos. Periódicos tan distantes como el "Daily Herald", laborista, y "Daily Mail", conservador, la aplauden sin reservas.

Lesgo el imperturbable Mr. Eden acudirá solícito a París a convencer a los franceses de que el tratado anglo-alemán constituye una pieza interesantísima para el arreglo definitivo de la paz europea.

Del Gobierno civil

Cuando anoche saludamos al señor Gobernador Civil nos dijo carecía de noticias, congratulándose el señor Sola de ello por implicar completa tranquilidad en Navarra.

Sí... pero

LOS CALZADOS "EUREKA" son los mejores. San Nicolás, 2.—Plaza del Castillo, 25.

PARA SALDOS BIEN Javier, 1 (Bajada de San Agustín) CALZADOS DE OCASION

Del Corpus

La solemne procesión de ayer

Con un día espléndido se celebró ayer mañana en nuestra ciudad la procesión del Corpus Christi.

La salida se hizo de la Santa Iglesia Catedral a las diez de la mañana, figurando en el religioso cortejo representaciones de asociaciones religiosas de la ciudad, así como también de diversas entidades con sus correspondientes banderas, sumándose al acto gran número de fieles de todas las clases sociales.

La solemnidad religiosa fué presidida por el Excmo. señor Arzobispo titular de Perusia, P. Angel Rey Lemus, en representación del Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, convaliente aun de su reciente enfermedad.

Las borlas del Palo eran llevadas por el alcalde don Tomás Mata y tenientes de alcalde señores Arrivillaga, Azcarate y Aldaba, claro que sin carácter oficial. Además del cabildo catedral figuraron representaciones religiosas, concejales, eclesiásticas y varios diputados y ex diputados de igual tendencia.

La comitiva religiosa siguió todo el recorrido anunciado, siendo presenciado su paso por muchísimo público respetuosamente.

Las bandas de Infantería, número 14, Ave María y Pamplonesa, también tomaron parte en la solemne procesión, interpretando diversas composiciones apropiadas al acto.

Terminada la procesión se dió a los fieles la Bendición con el Santísimo.

EUZKO GAZTEDIA

Excursión a Mangoegi-Lelza

Se organiza para el próximo domingo día veintitrés, admitiéndose inscripciones en las listas colocadas en Juventud.

La salida de Iruña será a las seis de la mañana, y de Leiza la que oportunamente se fijé.

F. Jadraque

OPONTOLOGO RAYOS X Paseo de Sarriena, 8 y 11 Teléfono 1461

Comité Aberri-Eguna

IMPORTANTISIMO

Aunque ya se han cursado instrucciones a este respecto y a otros, es importantísimo que se retengan todos los autobuses contratados, para el día 30, fecha en que se piensa celebrar la gran festividad de "Aberri-Eguna" porque se cuenta con que para esa fecha estará ya alzada la prohibición que hoy pesa sobre los actos políticos y que, como se sabe, fué la única determinante de la suspensión de aquella. Siguen señalándose actos para este día y se supone fundadamente que éstos han de celebrarse y con ellos el nuestro.

EL PROGRAMA DE LOS ACTOS

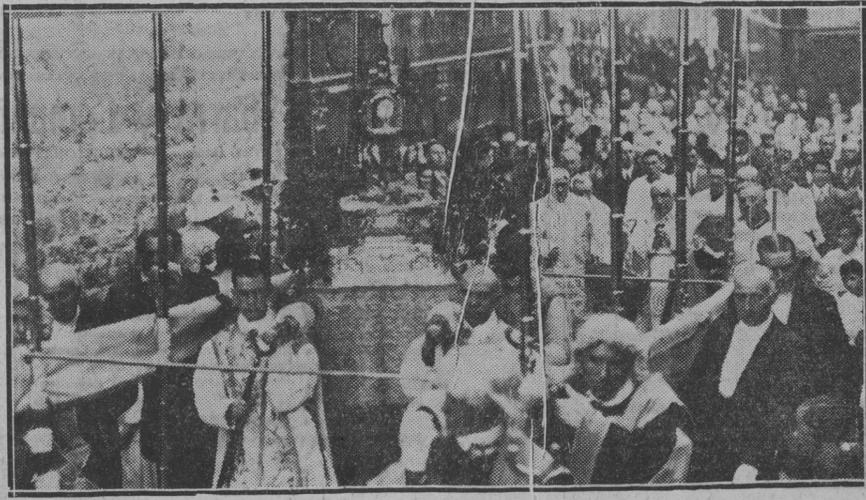
Se celebrarán todos los actos anunciados y aun se agregará algún número más que los que aparecen en el programa de las fiestas repartido para el día 16. Por de pronto, hablarán los cuatro diputados nacionalistas señores Landaburu, Aguirre, Monzón e Irujo y se proyecta un acto de Homenaje a los Fueros.

Se nos pregunta sobre la ópera "Amaya" y hemos de informar a nuestros amigos que afortunadamente va a poder representarse también, a pesar de que suspendidas las funciones de los días 15 y 16, hubo por el momento alguna dificultad para el acoplamiento de artistas para otra fecha. Se cuenta con que ha de poder darse con la misma brillantez con que se había preparado para aquellos días. Oportunamente daremos fecha y hora.

"Pamplona"

Nueva revista local

Se ha puesto a la venta una revista titulada "Pamplona", dedicada al comentario y propaganda de las metecas de la capital editada por don Felipe Gómez Alonso, experto taquígrafo y estimado compañero en la Prensa, que en la tarea de preparar la publicación de que damos cuenta habrá hallado, sin duda, grata distracción a la más fatigosa de encerrar a diario en martinecos signos, y luego traducirlos, las plúmbeas divagaciones del inefable Amezúa. Se trata de una colección de fotografías presentadas con muy buen gusto y varios artículos intrascendentes acertados en su mayoría, y como si ello fuera poco el editor añade, para afianzar el éxito, los rostros de unas cuantas muchachas, de Rafaela Barragán y Redín a Mari Tere Iñarra y Eulain, todas orgullos de sus autores y gala de nuestras calles. Damos la enhorabuena a nuestro compañero el señor Gómez Alonso y le deseamos sobre los muchos anuncios que ha tenido la suerte de conseguir.



El Santísimo llevado procesionalmente bajo palio ayer.

(Foto Zaragüeta).



Queridos amigos: Estamos encantados. En este pueblo en que vamos a pasar el verano hay infinidad de vacas, de gallinas, de patos, de cerdos y de asnos. No tengo que decirles que nos acordamos mucho de ustedes.

Información de la vida local



ADORACION REAL, PERPETUA Y UNIVERSAL AL SANTISIMO SACRAMENTO

Días de amor y reparación son para los católicos estos días de la Octava del Corpus Christi. Día de emoción y alegría eucarística en que los Angeles y los hombres adoran a su Dios en la grandeza de una custodia.

Cuatro años de ausencia por las calles de la ciudad hemos tenido.

Hoy que resplandece ese sol de Justicia y Amor, deben las almas amantes de la Eucaristía, esforzarse más que nunca en obsequios de amorosa compañía a su Amado, para que ya jamás en la vida se ausente de nosotros. Como los discípulos de Emaús hemos vuelto a encontrar por nuestras calles al Señor.

No nos separemos jamás de El; que nuestra guardia sea Real y Perpetua y que sin cesar estos días en todas las iglesias y principalmente en la Santa Iglesia Catedral acompañemos en cruzada de amor a Jesucristo Sacramentado.

¡Quedate con nosotros, Señor!... Seamos nosotros los que jamás nos separemos de El, puesto que con exquisito amor y ternura sin límites quedó para siempre prisionero por nosotros en el Sagrado.

¡Socios de la Adoración Real, Perpetua y Universal al Santísimo Sacramento La Junta Diocesana os suplica hagáis media hora de vela estentando la medalla-insignia en la iglesia Catedral en la forma siguiente:

Viernes y domingo, los socios de la Parroquia de San Agustín, a las horas que acostumbraban hacer su vela.

Sábado y miércoles, igualmente los de San Lorenzo.

Lunes y jueves, San Nicolás.

Día del Santísimo Corpus Christi, por la tarde, y martes todo el día, los de San Juan Bautista; rogando a los socios de esta Parroquia que durante la Octava haga su vela acostumbrada en el altar mayor de la Santa Iglesia Catedral.

IGLESIA DE MM. AGUSTINAS RECOLETAS

Novena al Sagrado Corazón de Jesús del veinte al 28 del actual mes de Junio, verificándose de la siguiente forma:

A las seis de la tarde se exponerá Su Divina Majestad, a las siete, rezo del santo rosario, gozos cantados y reserva.

EN JESUS Y MARIA Domingo peñitentes.-Cultos de las Marias de los Sarratins.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para todas las Asociadas.

Por la tarde, a las siete y media, función reparadora, con exposición mayor, rosario, acto de desagravios, plática por el director don Manerto Goñi, cánticos y reserva.

Se ruega acudir todas las Asociadas con su cinta.

EN SAN SATURNINO

Novena al Santísimo Corazón de Jesús

Del veinte al veintiocho del actual, a las seis de la noche.

Todos los días, a las nueve, expuesto el Santísimo Sacramento se cantará Prima y Tercia mientras se celebra misa rezada; a las nueve y media misa solemne, sucediéndose las misas rezadas; a las una de la tarde, cantadas Sexta y Nona, se reservará.

A las siete y media de la tarde se exponerá S. D. M. y se cantarán Completas; a las ocho se rezará el santo rosario y estación al Santísimo Sacramento y se hará la novena con gozos cantados y reserva.

OCTAVA DEL CORPUS EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

Todos los días de la Octava, a las ocho de la mañana se exponerá Su Divina Majestad y se celebrará la misa llamada del Sacramento en el altar de Caparoso.

A las diez y cuarto misa solemne. Por la tarde, a las tres y media, vísperas, completas y rosario; y a las seis Matines y Laudes.

El viernes, sábado y domingo el canto de Matines y Laudes dará principio a las cinco y media, y a las seis y media tendrá lugar el Triduo en honor del Santísimo Sacramento, ordenado por Su Santidad Pío X, con rosario, sermón a cargo de los muy ilustres señores Capitulares don Nestor Zubeldia, don Pablo Velilla y don Juan Manuel Chavarrí, respectivamente, y reserva.

El domingo, en la misa solemne, que será a las diez de la mañana, habrá también sermón que predicará el M. I. Sr. D. Miguel Galur.

El jueves, día de la Octava, se cantará por la tarde Vísperas, Completas, Matines y Laudes a las tres y media, rezándose a continuación el santo rosario, y a las cinco se hará, como todos los años, la procesion, que recorrerá las naves del templo y claustro, terminándose con la reserva.

El R. D. Sr. Obispo concede cincuenta días de indulgencias por la asistencia a cada uno de estos cultos.

EN LOS PP. REDENTORISTAS

Todos los días: Misa cada media hora, de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

Ignacio de Valle AGENTE DE NEGOCIOS

Trámite de Compraventa de inmuebles, caseríos, terrenos y fincas, colocación de capitales, con operaciones ampliamente estudiadas, presta nos hipotecarios, traspasos, seguros y arrendamientos, etc., etc. Consultas gratis.

HUARTE (Pamplona) Teléfono 5

En Olimpia Madrileña bonita

Con "Madrileña bonita", fina comedia de Luis de Vargas, que merece todos los honores admirativos de los aficionados al teatro, obtuvieron ayer los destacados componentes de la Compañía de Fifi Morano, dos grandes éxitos; hacen en verdad, de la obra, como acostumbra a decirse, una verdadera "creación".

Fifi Morano borda a las mil maravillas el papel de la zafia y noblota de "Pascualini", arrancando al público cálidos aplausos; Josefina del Río encarna admirablemente, con acierto poco común y distinción, el papel de "Carmen"; no queda atrás Pablo Rossi en "Carlos Ortega" y juegan admirablemente sus papeles, Amalia Albalejo, Juanita Azorín, Adriana Robles, Lola Lomas, Luisa Ponte, José del Valle, Manuel Arcañ, Diego Campoy y Alberto Reixa.

Muchos aplausos y buenos éxitos en cada una de las representaciones.

"LA ESTELLESA" SOCIEDAD ANONIMA DE AUTOMOVILES ESTELLA

Tarifas especiales reducidas

con el 25, 30 y 37 por 100 de descuento sobre tarifa ordinaria.

Tarjetas de abonos trimestrales.

Informes, en todas las Administraciones de la Sociedad.

LA EMPRESA.

Noticias y sucesos

Un palanquetazo

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

V. M. de 52 años, de herida contusa en la frente, por golpe.

José Román de 13 años, de contusión y erosión en la pierna derecha, por atropello de automóvil.

María Joaquín Aranguren de 4 años, de herida contusa y hematoma en el pie derecho, por golpe con un hierro.

Marino Díaz de Rada de 44 años, de lipotimia.

Todos de carácter leve.

También se hicieron cuatro reconocimientos para bagaje.

PALANQUETAZO AL CANTO

Sobre las 2330 horas de la tarde de ayer en el domicilio del industrial don Indalecio Goñi Lasa, San Gregorio, 3, primero, aprovechando la ausencia del dueño, fué violentada la puerta de la habitación, llevándose los ladrones quinientas pesetas en plata que se encontraban en uno de los cajones de un armario de luna y otros objetos de oro valorados en otras quinientas pesetas.

Los rateros, una vez cometido el robo, dejaron todo el mobiliario y ropas en desorden, dándose a la fuga.

Hasta ahora las pesquisas practicadas por los Agentes de la autoridad para descubrir al autor o autores del robo no han dado resultado, pero por contarse con una pista casi segura, es de creer que los autores caerán pronto en manos de la Justicia.

Nos alegraremos mucho de que así sea.



VIAJES

Ha vuelto de Madrid la bella señorita Conchita de Navascués, que ha terminado con brillantez el primer curso de Farmacia.

—Regresó a San Sebastián la señorita María Eugenia Tuero.

—Ha venido de Madrid el joven José María Juaniz, culto delineante de la importante razón social "Huarte y Compañía".

—De San Sebastián ha ido a Tafalla don Carlos Vignau con su familia.

—Regresó de Madrid don Miguel María Zozaya.

Los Tres Valles a Madrid

VIAJE DE SPORT Y LUJO

Salida, el lunes, día 24, a las ocho de la mañana. Regreso, el 28 a las nueve.

Informes: En su Administración: Estación de Autobuses, Teléfono, 2301. En Madrid: Hotel Duñaturria, Plaza del Angel 13.

—De la misma capital con el fin de pasar una temporada con sus familiares, ha venido el coronel que fué del regimiento de Caballería de Almansa, de esta guarnición, don Aquilino Castro Matos, con su distinguida esposa.

—Ha venido de Irún la culta profesora de aquel Instituto, señora Concha Zuasti.

—De San Sebastián a sus posesiones de Miruzabal, la marquesa viuda de Zabalegui con sus hijos.

MADERAS

De pino Ronceal y entarimados ANTONIO ERICE

—Ha regresado de San Sebastián la bella señorita Rosita de Iraizoz, después de haber aprobado con brillantes calificaciones el primer curso en la Escuela de Comercio de la capital guipuzcoana.

—Fueron a Barcelona y Baleares las señoritas Carmen Altres, María Pilar Nuñi y Julia Celma, maestras de Mañeru y Cirauqui, respectivamente.

—A San Juan de Luz donde pasará el verano don Joaquín Solchaga, con su señora e hijos.

las de honor en todas las asignaturas ha terminado el cuarto curso de la carrera de Derecho el aventajado estudiante tudelano don Francisco Salinas Quijada.

—Ha sido nombrado cónsul de España en Newcastle (Inglaterra) nuestro paisano y amigo don Alvaro Seminario, quien ha salido de Mañeru donde ha pasado unos días al lado de sus padres los señores de Seminario-Martínez, para Britania con el fin de posesionarse de su nuevo destino.

Reciban todos ellos nuestra cordial enhorabuena.

NATALICIOS

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño doña Blanca Erradre, joven y bella esposa del Jefe de la Sección Administrativa de Primera enseñanza, don Benigno Janin, continuando tanto la madre como el recién nacido en perfecto estado de salud. Reciban los venturosos padres y demás familiares nuestra enhorabuena.

ENFERMOS

Se halla enferma la bella señorita Mercedes Arévalo Felipe.

—Ha experimentado una ligera mejoría de su enfermedad don Fermín Guebbe, Procurador eclesiástico de la Diócesis.

Notas judiciales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy

A las diez de la mañana.—Juzgado de Estella.—Juicio oral seguido contra Eugenio Iguizua Monasterio, por el delito de amenazas.

Defensor, señor Izci.

Declaran 7 testigos.

—A las once de la mañana.—Vista ante el Tribunal de Urgencia de la causa procedente del Juzgado de Tafalla, seguida contra Esteban Gabari y dos más, por infracción de la Ley de Caza.

Defensor, señor Moreno (don Pelayo).—Procurador, señor Iñarra.

Declararán 5 testigos.

—A las once de la tarde.—Juzgado de la capital.—Juicio oral contra Andrés Iriarte Harina, por imprudencia temeraria.

Informarán los letrados señores Galarreta y Fuego.—Procuradores señores Iñarra y Cañada.

Declararán 9 testigos y 2 peritos.

Servicio de enfermos

PARROQUIAL

San Saturnino.—Don Isidoro Bidegain, Campana, 4, segundo.

San Nicolás.—Don Pablo Gúrpide, San Nicolás, 41, segundo.

San Juan.—Don Gregorio Pérez, Compañía, 29, primero.

San Agustín.—Don José Vera Roncesvalles, 10, quinto derecho.

FARMACEUTICO

Señor Ibañez, Paseo Sarasate, 32.

Señor González Boza, Chapitel, veintidos.

San Lorenzo.—Don Fidel Sola, Navas de Tolosa, 29 primero, izquierda.

Señor Iribarren, San Saturnino diez y ocho.



FLIT el insecticida que siempre mata!

Cuando las inmundas moscas invaden su casa

No obtendrá buenos resultados con insecticidas inferiores

Casi todos los insecticidas, aunque sean poco activos, harán caer alguna mosca. En esto está el error de los similares ineficaces del FLIT. En lugar de matar moscas, solamente las aturden. Pronto estos peligrosos insectos reviven y continúan su fatal actividad contaminando cuanto tocan. Sólo el FLIT mata verdaderamente los insectos. FLIT pulverizado no mancha. Exija siempre FLIT en bidones precintados, de color amarillo, con el soldado y la franja negra. Rechace las imitaciones.

EL FLIT NO SE VENDE A GRANEL



Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite para el calado gubio MARRODAN Y REZOLA

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Idan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO**

LA VASCONIA Pamplona

Capital social:	7.500.00 de pesetas
Idem desembolsado	6.000.000
Reservas	4.000.000

INTERESES QUE ABONA ESTA SOCIEDAD

Cuentas corrientes a la vista	1,50 % anual
LIBRETOS DE CAJA DE AHORROS	3,00 % anual
Imposiciones a tres meses	3,00 % anual
" a seis meses	3,50 % anual
" al plazo de un año	4,00 % anual

Los tipos precedentes de interés son los máximos establecidos por el Consejo Superior Bancario a partir de 1.º de Enero de 1935.

Gran Bañeario de Tiermas

PROVINCIA DE ZARAGOZA

AGUAS CLORURADA SODICAS SULFUROSAS

Curaciones maravillosas de reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios, matriz y corazón.

Las únicas en España que por su abundantísimo caudal permiten tomar los baños en agua corriente por su temperatura de 41 grados en el punto de emergencia y 38 en las piscinas; no es necesario ni calentarlo ni enfriarlo, y la poca distancia que se emplea del punto donde nacen hace que conserven el poder curativo, siendo rápidas y sorprendentes las curaciones del reumatismo y las neuralgias, como la diatésis especialmente.

Recientes estudios han demostrado que los niños escrufulosos y anémicos se curan también en Tiermas.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Servicio de automóviles a los trenes de Liédena y Jaca. Se entregan folletos gratis en el kiosco de periódicos de la Plaza de la República.

Para más detalles, dirigirse al administrador del Bañeario, en el mismo, el que los contestará a correo seguido.



Ybarra y Compañía

Servicio rápido entre BARCELONA, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los más modernos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ".

Día 2 de Julio, moto-transatlántico "CABO SAN ANTONIO".
Día 23 de Julio, moto-transatlántico "CABO SANTO TOMÉ".
Día 13 de Agosto, moto-transatlántico "CABO SAN AGUSTIN".

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase en camarotes de dos, cuatro y seis plazas.

Consignatarios en Barcelona: Hijo de Rómulo Bosch, Via Layetana, 7.

AGENTES EN NAVARRA

Joaquín Larrayos
Chapitel, 7, tercero

Luis Revestido
Sarasate, 24, bajo

PAMPLONA

Para limpiar el calzado no existe producto que supere en calidad y economía --30 céntimos caja-- a la

Crema Marius

Patriota: Juega siempre con naipes vasco

Noticias de todos los deportes

EN SAN JUAN

El Unión de Irún bate al Reserva de Osasuna por 4-2

Con bastante asistencia de espectadores, se celebró el partido anunciado entre el primer equipo del Unión de Irún y un reserva de Osasuna, reforzado en el primer tiempo por "Bolíco" y Valentín y Tell durante todo el partido.

En el primer tiempo, el dominio fue alterno quizás más favorable a los fronterizos debido al empuje en la línea de ataque en la que Shanti Urtizbera y Estomba fueron los más peligrosos de los delanteros.

Esta primera mitad terminó con empate a dos goals.

En la segunda fase del partido, los iruneses se lanzaron en busca de un resultado positivo marcando dos nuevos tantos, a pesar de la buena voluntad y acierto que puso el guardameta osasunista.

Sacamos en consecuencia que "Bolíco" no se encuentra en las debidas condiciones para actuar el próximo domingo frente al Sevilla.

Que el meta que nos presentó Osasuna, es un "fenómeno" en "embrion".

Que Valentín está a "punto de caramelo".

Y... que no nos explicamos como a Tell se le ha "enterrado" tan prematuramente.

El Irún nos envió su "once" completo y destacaron en el conjunto, Urtizbera y Estomba.

¡Cómo juega el rubio del Bidasoa!

REBUSCANDO

Speicher, el nuevo campeón de Francia, fué campeón del mundo en 1933 y ganó la Vuelta a Francia en el mismo año.

Nada más.

Lógicamente, según empieza su etapa de actuaciones brillantes, el francés debe ser el ganador del próximo "Tour".

Pensando en francés, claro.

—o—

Quien dijo que los "muertos no hablan", ahí tiene para desmentirle al Deportivo Alavés, que según los más optimistas resucitará en breve, merced a unas inyecciones que piensan aplicarle aprovechando un homenaje que se proyecta al doctor García Salazar.

Nada más adecuado para una operación de ese género, que la intervención de un doctor.

Y más si es seleccionador de fútbol y se llama don Amadeo.

—o—

Un colega guipuzcoano decía ayer, refiriéndose al partido Osasuna-Sevilla.

Como no podía menos de esperarse, ya se está haciendo el ambiente adecuado para el partido Osasuna-Sevilla en San Juan.

La indignación que sienten ahora los navarros será del todo justificada, pero no por ello deben de comportarse como los sevillanos de la misma forma que éstos lo hicieron en su casa.

Hay que demostrarles a los andaluces de Vasconia, que por aquí se juega mejor al fútbol y se tiene más educación que en su tierra adoptiva. De esta forma se les puede ganar. De esta forma han ganado siempre los rojillos.

Es la autoridad la encargada de que no se produzcan desmanes. También al árbitro le alcanza la ley.

—o—

El hecho de que Melcón castigase al Osasuna en Sevilla con un penalty decisivo y curoso y que además expulsase a Bienzas del campo, pasará a la historia del balompié como una relación más de notoria injusticia.

Lo que está todavía por registrarse es el caso de un árbitro que castigue de igual forma al equipo propietario del campo.

—o—

Nuestro flamante campeón mundial Sangchill —neé Baltasar Belenguer— dicen que va a enfrentarse próximamente en Madrid con Pedro Ruiz.

Lo que debía hacer es organizarse un viaje de turismo a lo Freddie Miller.

—o—

Creemos firmemente en la derrota sincera de Baer frente a Braddock.

Jan sólo el match con Schemelng se su pondrá al ex campeón 300.000 dólares.

Que con otros muchos miles más, han pasado para el bello boxeador a la región de la estratosfera.

—o—

Durante el encuentro celebrado el domingo entre los equipos Ciovisi y Erandio para la semifinal amateur de fútbol, el portero del Ciovisin resultó lesionado.

El teléfono nos dá la triste noticia de su muerte, debida al fuerte golpe interno sentido.

Desde estas columnas expresamos nuestro sincero pesar a sus familiares y a la afición de Vigo.

—o—

El próximo lunes dará comienzo el importantísimo torneo de tenis de Wimbledon.

El año pasado resultaron vencedores en ingleses F. J. y la señorita Dorothy Round.

Este año, debido a la gran forma en que se hallan, no será muy aventurado el afirmar que lo más probable es que retengan sus títulos.

De las veintidós naciones que van a tomar parte, Estados Unidos, Alemania, Australia, Japón y Checoslovaquia son consideradas como las más fuertes.

—o—

El próximo domingo se celebrará el partido de fútbol entre el Unión de Irún y un reserva de Osasuna.

El partido se jugará en San Juan a las 10 de la mañana.

—o—

El partido de fútbol entre el Unión de Irún y un reserva de Osasuna se jugará en San Juan a las 10 de la mañana.

—o—

El partido de fútbol entre el Unión de Irún y un reserva de Osasuna se jugará en San Juan a las 10 de la mañana.

—o—

El partido de fútbol entre el Unión de Irún y un reserva de Osasuna se jugará en San Juan a las 10 de la mañana.

—o—

El partido de fútbol entre el Unión de Irún y un reserva de Osasuna se jugará en San Juan a las 10 de la mañana.

—o—

El partido de fútbol entre el Unión de Irún y un reserva de Osasuna se jugará en San Juan a las 10 de la mañana.

—o—

El partido de fútbol entre el Unión de Irún y un reserva de Osasuna se jugará en San Juan a las 10 de la mañana.

—o—

El partido de fútbol entre el Unión de Irún y un reserva de Osasuna se jugará en San Juan a las 10 de la mañana.

CICLISMO

Cañardo censura a Mr. Gervais por lo que no hizo y ha hecho

Mariano Cañardo es excesivamente amigo de charlar con los periodistas. Con frecuencia, sobre todo antes y después de la Vuelta, el navarro acostumbra a hacer declaraciones que no siempre están presididas por el sentido común.

Ahora le ha tocado la "china" a Mr. Gervais, pues en "Mundo Deportivo" se escriben las siguientes declaraciones de Cañardo:

"El Señor Gervais está demostrando un desconocimiento completo de lo que es el ciclismo español. Quien no sigue una carrera difícilmente puede hacerse cargo del estado de forma de los corredores que en ella actúan ni de las particularidades características de cada uno. Parece atende a la creencia de que todo lo de fuera es mejor que lo de casa, porque se suspecha a ella completamente."

También opinamos como tú.

—Ignora el señor Gervais la existencia de corredores de la talla de los Gimeno y Sancho y no concede importancia a valores tan reconocidos como Cardona y Figueras.

—¿Crees que verdaderamente ignora tanto?

—Por lo menos parece. Ninguno de estos cuatro hombres figura entre los seleccionados y la lista está a punto de completarse. En cambio ha designado a otros que dejan bastante que desear. Estoy como para creer que tiene interés en que fracase la representación en la Vuelta a Francia.

—¿Hombre!, tanto como eso...

El lector comprenderá fácilmente que Cañardo hablaba sin causa que lo justificara, pues el seleccionador no había ultimado el cuadro español cuando se escribió lo precedente y posteriormente, según anunciamos ayer, incluyó a Gimeno, Cardona y Figueras, que es lo que deseaba Cañardo.

No hay, pues problema. Pero queda en pie la actitud de Cañardo, demasiado amigo de criticar a sus superiores, lo cual es muy significativo y puede dar la tónica de la disciplina del corredor navarro, que ha de formar parte de un equipo necesitado de un gran espíritu de conjunto.

Indudablemente, el deportivismo de algunos corredores peninsulares es muy relativo.

Bastan esas declaraciones de Cañardo para probarlo.

Pero ¿no hay "mordaza" para los corredores de lengua larga?

—o—

El equipo de la ciudad andaluza contó con los servicios de un jugador extraordinario —a lo que dicen todos los informes que del encuentro he recibido—, y gracias a esos servicios parece ya asegurada su llegada a la final. ¡No tuvo a Campanal, el brioso rematador asturiano; pero tuvo a Melcón, que vale más!

Tuvo a Melcón, que, entre otras "jugadillas" inestimables, regaló un penalty al Sevilla, expulsó a Paco Blenzobas y hubiera sido necesario más para asegurar la victoria de los andaluces.

¿Cómo habrá sido la cosa, que los propios cronistas sevillanos reconocen que su equipo no mereció tan rotunda victoria, y que lo único que se hizo en fútbol de clase lo bordaron los jugadores rojos!

Hace ocho días nos astaba un temor: "Que no gane el más bruto". Ahora empieza a roernos una certidumbre: "Ganará el más protegido".

El equipo de las brutalidades, el que ha pasado por los campos sin dejar crecer hierba, como Atila, se ha visto amparado por un "nazareno" que ha cuidado con mimo las pantorrillas de los "segadores".

Insigne Melcón: ¡Echar a uno de Osasuna por haber pegado una patada a otro del Sevilla? No lo digas en Madrid, que es tu pueblo, porque te pegan. No lo cuentes a los jugadores del Atlético ni a los del Madrid. Víctimas de la furia sevillista, porque te tiran al Manzanares...

¡Vivir para ver!

—o—

El equipo de las brutalidades, el que ha pasado por los campos sin dejar crecer hierba, como Atila, se ha visto amparado por un "nazareno" que ha cuidado con mimo las pantorrillas de los "segadores".

Insigne Melcón: ¡Echar a uno de Osasuna por haber pegado una patada a otro del Sevilla? No lo digas en Madrid, que es tu pueblo, porque te pegan. No lo cuentes a los jugadores del Atlético ni a los del Madrid. Víctimas de la furia sevillista, porque te tiran al Manzanares...

¡Vivir para ver!

—o—

El equipo de las brutalidades, el que ha pasado por los campos sin dejar crecer hierba, como Atila, se ha visto amparado por un "nazareno" que ha cuidado con mimo las pantorrillas de los "segadores".

Insigne Melcón: ¡Echar a uno de Osasuna por haber pegado una patada a otro del Sevilla? No lo digas en Madrid, que es tu pueblo, porque te pegan. No lo cuentes a los jugadores del Atlético ni a los del Madrid. Víctimas de la furia sevillista, porque te tiran al Manzanares...

¡Vivir para ver!

—o—

El equipo de las brutalidades, el que ha pasado por los campos sin dejar crecer hierba, como Atila, se ha visto amparado por un "nazareno" que ha cuidado con mimo las pantorrillas de los "segadores".

Insigne Melcón: ¡Echar a uno de Osasuna por haber pegado una patada a otro del Sevilla? No lo digas en Madrid, que es tu pueblo, porque te pegan. No lo cuentes a los jugadores del Atlético ni a los del Madrid. Víctimas de la furia sevillista, porque te tiran al Manzanares...

¡Vivir para ver!

—o—

El equipo de las brutalidades, el que ha pasado por los campos sin dejar crecer hierba, como Atila, se ha visto amparado por un "nazareno" que ha cuidado con mimo las pantorrillas de los "segadores".

Insigne Melcón: ¡Echar a uno de Osasuna por haber pegado una patada a otro del Sevilla? No lo digas en Madrid, que es tu pueblo, porque te pegan. No lo cuentes a los jugadores del Atlético ni a los del Madrid. Víctimas de la furia sevillista, porque te tiran al Manzanares...

¡Vivir para ver!

—o—

El equipo de las brutalidades, el que ha pasado por los campos sin dejar crecer hierba, como Atila, se ha visto amparado por un "nazareno" que ha cuidado con mimo las pantorrillas de los "segadores".

Insigne Melcón: ¡Echar a uno de Osasuna por haber pegado una patada a otro del Sevilla? No lo digas en Madrid, que es tu pueblo, porque te pegan. No lo cuentes a los jugadores del Atlético ni a los del Madrid. Víctimas de la furia sevillista, porque te tiran al Manzanares...

¡Vivir para ver!

—o—

El equipo de las brutalidades, el que ha pasado por los campos sin dejar crecer hierba, como Atila, se ha visto amparado por un "nazareno" que ha cuidado con mimo las pantorrillas de los "segadores".

Insigne Melcón: ¡Echar a uno de Osasuna por haber pegado una patada a otro del Sevilla? No lo digas en Madrid, que es tu pueblo, porque te pegan. No lo cuentes a los jugadores del Atlético ni a los del Madrid. Víctimas de la furia sevillista, porque te tiran al Manzanares...

¡Vivir para ver!

—o—

El equipo de las brutalidades, el que ha pasado por los campos sin dejar crecer hierba, como Atila, se ha visto amparado por un "nazareno" que ha cuidado con mimo las pantorrillas de los "segadores".

Insigne Melcón: ¡Echar a uno de Osasuna por haber pegado una patada a otro del Sevilla? No lo digas en Madrid, que es tu pueblo, porque te pegan. No lo cuentes a los jugadores del Atlético ni a los del Madrid. Víctimas de la furia sevillista, porque te tiran al Manzanares...

¡Vivir para ver!

—o—

El equipo de las brutalidades, el que ha pasado por los campos sin dejar crecer hierba, como Atila, se ha visto amparado por un "nazareno" que ha cuidado con mimo las pantorrillas de los "segadores".

Insigne Melcón: ¡Echar a uno de Osasuna por haber pegado una patada a otro del Sevilla? No lo digas en Madrid, que es tu pueblo, porque te pegan. No lo cuentes a los jugadores del Atlético ni a los del Madrid. Víctimas de la furia sevillista, porque te tiran al Manzanares...

¡Vivir para ver!

—o—

El equipo de las brutalidades, el que ha pasado por los campos sin dejar crecer hierba, como Atila, se ha visto amparado por un "nazareno" que ha cuidado con mimo las pantorrillas de los "segadores".

Insigne Melcón: ¡Echar a uno de Osasuna por haber pegado una patada a otro del Sevilla? No lo digas en Madrid, que es tu pueblo, porque te pegan. No lo cuentes a los jugadores del Atlético ni a los del Madrid. Víctimas de la furia sevillista, porque te tiran al Manzanares...

¡Vivir para ver!

—o—

El equipo de las brutalidades, el que ha pasado por los campos sin dejar crecer hierba, como Atila, se ha visto amparado por un "nazareno" que ha cuidado con mimo las pantorrillas de los "segadores".

Insigne Melcón: ¡Echar a uno de Osasuna por haber pegado una patada a otro del Sevilla? No lo digas en Madrid, que es tu pueblo, porque te pegan. No lo cuentes a los jugadores del Atlético ni a los del Madrid. Víctimas de la furia sevillista, porque te tiran al Manzanares...

¡Vivir para ver!

—o—

El equipo de las brutalidades, el que ha pasado por los campos sin dejar crecer hierba, como Atila, se ha visto amparado por un "nazareno" que ha cuidado con mimo las pantorrillas de los "segadores".

Insigne Melcón: ¡Echar a uno de Osasuna por haber pegado una patada a otro del Sevilla? No lo digas en Madrid, que es tu pueblo, porque te pegan. No lo cuentes a los jugadores del Atlético ni a los del Madrid. Víctimas de la furia sevillista, porque te tiran al Manzanares...

¡Vivir para ver!

—o—

El equipo de las brutalidades, el que ha pasado por los campos sin dejar crecer hierba, como Atila, se ha visto amparado por un "nazareno" que ha cuidado con mimo las pantorrillas de los "segadores".

CORREO DEPORTIVO

Para el "once" de Osasuna

De otras tantas navarras residentes en Bilbao

LO QUE DE VERGARA Y SU GENTE ESPERAN CARMEN, VICTORIA, CAROLA, PILAR, RAMONA, JOSEFA, MIREN, EDURNE, FELISA, MERCEDES, FELICITAS Y ESPERANZA

Bilbao 19 de Junio de 1935.

Señor Redactor Deportivo de LA VOZ DE NAVARRA, Pamplona.

Muy señor nuestro: Un grupo de señoritas navarras residentes en Bilbao, le suplican a usted para que en su Crónica Deportiva de ese periódico dé cabida a estas mal hilvanadas líneas:

A nuestros jugadores de Osasuna: Animo, rojazos, el domingo no desmayéis ni un instante. De vosotros esperamos una sorpresa: ya sabéis cuál es... Pilar Ibarrola, Carmen Ibarrola, Felisa Zuazo, Carola Zuazo, Esperanza Olano, Mercedes Salinas, Miren Edurne Ibarrola, Ramona Ibarrola, Victoria Ochoa, Felicitas Sádaba, Josefa S. de Viana.

DEL DIA

Osasuna juega mejor que el Sevilla

Que los "rojillos" aprieten y que el público anime. Osasuna será campeón con o sin corona.

No tiene nada de particular que yo no esperase el malidito 4 a 1 ese de Sevilla. ¡Tampoco lo esperaban los afortunados favorecidos por él!

El equipo de la ciudad andaluza contó con los servicios de un jugador extraordinario —a lo que dicen todos los informes que del encuentro he recibido—, y gracias a esos servicios parece ya asegurada su llegada a la final. ¡No tuvo a Campanal, el brioso rematador asturiano; pero tuvo a Melcón, que vale más!

Tuvo a Melcón, que, entre otras "jugadillas" inestimables, regaló un penalty al Sevilla, expulsó a Paco Blenzobas y hubiera sido necesario más para asegurar la victoria de los andaluces.

¿Cómo habrá sido la cosa, que los propios cronistas sevillanos reconocen que su equipo no mereció tan rotunda victoria, y que lo único que se hizo en fútbol de clase lo bordaron los jugadores rojos!

Hace ocho días nos astaba un temor: "Que no gane el más bruto". Ahora empieza a roernos una certidumbre: "Ganará el más protegido".

El equipo de las brutalidades, el que ha pasado por los campos sin dejar crecer hierba, como Atila, se ha visto amparado por un "nazareno" que ha cuidado con mimo las pantorrillas de los "segadores".

Insigne Melcón: ¡Echar a uno de Osasuna por haber pegado una patada a otro del Sevilla? No lo digas en Madrid, que es tu pueblo, porque te pegan. No lo cuentes a los jugadores del Atlético ni a los del Madrid. Víctimas de la furia sevillista, porque te tiran al Manzanares...

¡Vivir para ver!

—o—

El equipo de las brutalidades, el que ha pasado por los campos sin dejar crecer hierba, como Atila, se ha visto amparado por un "nazareno" que ha cuidado con mimo las pantorrillas de los "segadores".

Insigne Melcón: ¡Echar a uno de Osasuna por haber pegado una patada a otro del Sevilla? No lo digas en Madrid, que es tu pueblo, porque te pegan. No lo cuentes a los jugadores del Atlético ni a los del Madrid. Víctimas de la furia sevillista, porque te tiran al Manzanares...

¡Vivir para ver!

—o—

El equipo de las brutalidades, el que ha pasado por los campos sin dejar crecer hierba, como Atila, se ha visto amparado por un "nazareno" que ha cuidado con mimo las pantorrillas de los "segadores".

Insigne Melcón: ¡Echar a uno de Osasuna por haber pegado una patada a otro del Sevilla? No lo digas en Madrid, que es tu pueblo, porque te pegan. No lo cuentes a los jugadores del Atlético ni a los del Madrid. Víctimas de la furia sevillista, porque te tiran al Manzanares...

¡Vivir para ver!

—o—

El equipo de las brutalidades, el que ha pasado por los campos sin dejar crecer hierba, como Atila, se ha visto amparado por un "nazareno" que ha cuidado con mimo las pantorrillas de los "segadores".

Insigne Melcón: ¡Echar a uno de Osasuna por haber pegado una patada a otro del Sevilla? No lo digas en Madrid, que es tu pueblo, porque te pegan. No lo cuentes a los jugadores del Atlético ni a los del Madrid. Víctimas de la furia sevillista, porque te tiran al Manzanares...

¡Vivir para ver!

—o—

El equipo de las brutalidades, el que ha pasado por los campos sin dejar crecer hierba, como Atila, se ha visto amparado por un "nazareno" que ha cuidado con mimo las pantorrillas de los "segadores".

Insigne Melcón: ¡Echar a uno de Osasuna por haber pegado una patada a otro del Sevilla? No lo digas en Madrid, que es tu pueblo, porque te pegan. No lo cuentes a los jugadores del Atlético ni a los del Madrid. Víctimas de la furia sevillista, porque te tiran al Manzanares...

¡Vivir para ver!

—o—

El equipo de las brutalidades, el que ha pasado por los campos sin dejar crecer hierba, como Atila, se ha visto amparado por un "nazareno" que ha cuidado con mimo las pantorrillas de los "segadores".

Insigne Melcón: ¡Echar a uno de Osasuna por haber pegado una patada a otro del Sevilla? No lo digas en Madrid, que es tu pueblo, porque te pegan. No lo cuentes a los jugadores del Atlético ni a los del Madrid. Víctimas de la furia sevillista, porque te tiran al Manzanares...

¡Vivir para ver!

—o—

El equipo de las brutalidades, el que ha pasado por los campos sin dejar crecer hierba, como Atila, se ha visto amparado por un "nazareno" que ha cuidado con mimo las pantorrillas de los "segadores".

Insigne Melcón: ¡Echar a uno de Osasuna por haber pegado una patada a otro del Sevilla? No lo digas en Madrid, que es tu pueblo, porque te pegan. No lo cuentes a los jugadores del Atlético ni a los del Madrid. Víctimas de la furia sevillista, porque te tiran al Manzanares...

¡Vivir para ver!

—o—

El equipo de las brutalidades, el que ha pasado por los campos sin dejar crecer hierba, como Atila, se ha visto amparado por un "nazareno" que ha cuidado con mimo las pantorrillas de los "segadores".

Insigne Melcón: ¡Echar a uno de Osasuna por haber pegado una patada a otro del Sevilla? No lo digas en Madrid, que es tu pueblo, porque te pegan. No lo cuentes a los jugadores del Atlético ni a los del Madrid. Víctimas de la furia sevillista, porque te tiran al Manzanares...

¡Vivir para ver!

—o—

El equipo de las brutalidades, el que ha pasado por los campos sin dejar crecer hierba, como Atila, se ha visto amparado por un "nazareno" que ha cuidado con mimo las pantorrillas de los "segadores".

Insigne Melcón: ¡Echar a uno de Osasuna por haber pegado una patada a otro del Sevilla? No lo digas en Madrid, que es tu pueblo, porque te pegan. No lo cuentes a los jugadores del Atlético ni a los del Madrid. Víctimas de la furia sevillista, porque te tiran al Manzanares...

¡Vivir para ver!

—o—

El equipo de las brutalidades, el que ha pasado por los campos sin dejar crecer hierba, como Atila, se ha visto amparado por un "nazareno" que ha cuidado con mimo las pantorrillas de los "segadores".

DE ACTUALIDAD

A 160 a la hora en avioneta. Liverpool-Nueva York en diez y seis a veinte horas

Hace dos días, un hombre sonriente que se tocaba con sombrero de fieltro y vestía traje de calle, descendió de la pequeña cabina de un aeroplano de Croydon (Inglaterra).

Era el capitán E. W. Percival, que había despegado de Gravesend a la una y media de la madrugada con dirección a Oran, donde después de pasar unas horas con unos amigos y darse una vueltecita por el desierto enfiló su avioneta camino del hogar, a donde llegó a las seis y veinte de la tarde.

En menos de diecisiete horas recorrió una 1.150 millas a una velocidad media aproximada de 160 por hora. La avioneta era una "Percival-Gull, planeada por el mismo y provista de un motor de 200 H. P. De Havilland-Gipsy.

Este es probablemente el viaje aéreo más largo de ida y vuelta en un mismo día que se ha efectuado hasta la fecha en Inglaterra.

Información telefónica general

Noticias de Madrid

Guardias de Asalto con caretas contra gases asfixiantes en el Banco de Bilbao

Como los Ayuntamientos no se renuevan habrán de prorrogarse los mandatos de sus representantes en el Tribunal de Garantías

Se asegura está preparando Portela un decreto sobre actividades de los partidos políticos.—Anomalías en algunas juntas comarcales de trigo.

Madrid 20 (23.30) **DISPOSICIONES OFICIALES**
La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
Orden de Hacienda señalando el recargo que han de satisfacer en la tercera decena del corriente mes las liquidaciones de derechos de arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes, que será de 138 enteros con 19 céntimos por ciento.
Otra ídem disponiendo que la aplicación de las exenciones del impuesto de derechos reales se tengan en cuenta las reglas que se insertan.
Orden de Gobernación disponiendo que en lo sucesivo no se ordene por el mando en todas las categorías ninguna agregación de jefes, oficiales, ni clases de tropa de la Guardia civil a ningún centro, unidad o servicio que no sea propio de su destino de plantilla.

Entre ellas existe una gran mayoría que, percatada de la delicada misión que les incumben, se mueven y obran dentro de los preceptos legales, manteniendo con toda rigurosidad los que se relacionan con la tasa establecida.
Pero este ministerio, después de la anterior declaración, que se complace en hacer pública, se cree obligado a señalar que algunas de esas Juntas no ha respondido, como debieran, a la misión señalada, sino que, por el contrario, obrando a espaldas de la ley, han infringido sus preceptos expediendo "guías" falsas y otorgándolas, en unas ocasiones por mero favor y en otras por motivos menos confesables.
Estas anomalías y desajustes que se vienen sucediendo es preciso que terminen, y el ministerio de Agricultura se halla dispuesto a conseguirlo. Para ello, cree que no está de más una advertencia leal en este sentido.
Decidido como está el titular de la cartera de Agricultura a que se respete la tasa del trigo, y plenamente convencido de la realidad misma, se propone corregir implacablemente las irregularidades que conoza o compruebe, previniendo a las Juntas comarcales que la expedición de cualquier guía falsa será denunciada inmediatamente a los Tribunales de Justicia para que persigan y castiguen los hechos delictivos, sin perjuicio de las sanciones gubernativas correspondientes, que serán, en todo caso, aplicadas con el máximo rigor por el ministerio.

favor de los unos, los de Gobernación y Presidencia, no se hiciera en favor de todos... Villanueva repuso que nada tenía que decir respecto a las plantillas de la Presidencia y que él lo que hacía era defender a los funcionarios de Gobernación.
HABRÁ QUE AMPLIAR EL MANDATO DE LOS VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTÍAS ELEGIDOS POR LOS AYUNTAMIENTOS
El Presidente del Tribunal de Garantías, don Fernando Gasset, ha hecho declaraciones referentes al propósito de Gobierno de aplazar por tres meses el nombramiento de los nuevos vocales para el Tribunal referido. El Pleno se preocupa de que en Agosto se haga la provisión de varios de los vocales que ostentan la representación de los Ayuntamientos. Y propone que se nombre una mitad. La otra mitad, cuyo mandato expira a los cuatro años, es más difícil de resolver y la Comisión halla dificultades. Según los preceptos legales, las elecciones deben realizarse por Ayuntamientos que sean de elección popular, pues las que verifiquen los Ayuntamientos de gestores no sirven a estos efectos. Como es sabido, hay un gran número de Ayuntamientos con gestores.
Expuso—dijo—el caso al Presidente del Consejo de Ministros, haciéndole ver la necesidad de proceder a las referidas elecciones. Mas no siendo dable esto por el momento, se ha optado por presentar un proyecto de ley anulando la elección de nuevos vocales y prorrogando el mandato a los que están.
DICE EL SEÑOR LERROUX
El jefe del Gobierno se hallaba esta tarde a la cabeza del banco azul durante la discusión de los presupuestos de las posesiones del África occidental.
Al terminar dicha discusión y ser aprobado el citado presupuesto, el señor Lerroux agarró el balón de sesiones. Ya en los pasillos, conversó con los periodistas, y como éstos le hicieran ver la extrañeza que había causado la aprobación en tan escaso tiempo, dijo: Es que las obras perfectas se aprueban enseguida.
Añadió que esta mañana, en la Presidencia, recibió la visita del alto comisario, el cual le habló de asuntos relacionados con el presupuesto de Marruecos. Recibió también la visita del señor Alvarez Angulo, quien se interesó por los obreros de la mina "Cijilla" de La Carolina.
Por último, dijo pensaba aplazar por tres meses la celebración de las elecciones para cubrir las vacantes del Tribunal de Garantías.

UN DECRETO SOBRE EL USO DE INSIGNIAS POLITICAS
Un periódico de Madrid dice que el ministro de la Gobernación tiene redactado un decreto sobre el empleo de insignias políticas subversivas, desfiles, uso de banderas, de uniformes indicando carácter de militarismo, concentraciones y otros medios de exteriorización de ideas más o menos subversivas, que sean en muchos casos una provocación, una coacción, y en todos, un posible peligro para el orden público.
El decreto ha parecido bien a los demás ministros, y en el Consejo del viernes se estudiarán para su aprobación.
Según parece, quiere el ministro evitar que, en una emulación entre los distintos partidos, se corra en España el peligro de caer en los males que padecen otros países que se empeñan también en la exhibición de divisas, cintas, camisetas, uniformes, cosa que no conviene en la República y en España.
LAS VACANTES DEL TRIBUNAL DE GARANTÍAS
El jefe del Gobierno se dirigió por la tarde al Congreso, pasando a conferenciar con el Presidente de la Cámara.
Al conversar con los periodistas, el señor Lerroux se limitó a decir que iba a leer el proyecto por el que se suspende la elección de vocales del Tribunal de Garantías que había defectuarse para cubrir los cargos vacantes en dicho organismo.
LA JEFATURA DE LA MINORÍA REPUBLICANA INDEPENDIENTE
En sustitución del señor Chapaprieta, ha sido elegido jefe de la minoría republicana independiente el señor Tranzu.
PRECAUCIONES EN EL BANCO DE BILBAO
Esta mañana se ha notado en el Banco de Bilbao un gran lujo de precauciones. En cada departamento había tres o cuatro guardias de Asalto provistos de caretas contra gases asfixiantes. La Policía vigilaba las dependencias del edificio, especialmente el hall.
Posteriormente se ha sabido que ha habido algunas detenciones de importancia.
RODRIGUEZ PEREZ SE VA
El periódico "Ya" asegura que el diputado don Antonio Rodríguez Pérez ha decidido separarse del partido de unión republicana.
DESMINTIENDO UN RUMOR
Como había circulado el rumor de que la Lliga catalana pensaba asistir al congreso regionalista señor Pellicena lo ha desmentido rotundamente.
La Lliga—ha dicho—no se mezcla en ac-

LAS REGIONES

Informa el Fiscal en el juicio oral de la causa por los sucesos de Turón, pidiendo 15 penas de muerte

La festividad del Corpus Christi. Se comprueban iniracciones legales por patronos en Murcia.

Madrid 20 (23.30)
LA FESTIVIDAD DEL CORPUS
AVILLA.—Se ha celebrado la procesión con gran brillantez, habiéndose exhibido la famosa custodia de Juan de Arce, en su castaña de plata maciza y carroza de madera.
MUERTA DE CORNADA DE BUEY
BIERROL.—Mientras estaba pastoreando en el monte Villar, la joven Julia Romero Ribas fué alcanzada por un buey que la espaldó, matándola.
FASCISTAS EN LIBERTAD
OVIEDO.—Cumpliendo órdenes recibidas, el gobernador ha puesto en libertad a los fascistas que fueron detenidos a raíz de los sucesos ocurridos en el centro de F. E. de esta ciudad.
Continúan detenidos en la cárcel los miembros de la directiva.
UNO QUE SE TIRA AL TREN
OVIEDO.—El caracterizado socialista Siro Alvarez, desesperado por el fallecimiento de su esposa luego de dar a luz, se ha suicidado, tirándose al tren.
LOS SUCESOS DE TURÓN.—EL FISCAL PIDE QUINCE PENAS DE MUERTE
OVIEDO.—En el Consejo de Guerra celebrado por los sucesos de Turón ha seguido la prueba testifical.
Comparecen tres testigos que se llaman Iglesias, Aranzoz y Menéndez.
Después de interrogados éstos, declaran los procesados.
El capitán Rengifo interroga a Amado Moro y lo propio hace el defensor Romero Mateo con Nicolás Martínez Treles.
Siguen declarando lo procesados, siendo el primero Angelino Estevez, el cual niega que hiciera prisionero a un guardia civil.
A continuación, y por renuncia de los defensores a proseguir la prueba, el fiscal lee su informe.
Pide para Castañón la pena de muerte por rebelión militar, y once penas de reclusión mayor de 30 años por asesinato y diez años de presidio mayor por robo.
Para José García González pena de muerte por el mismo delito de rebelión y otras once penas de reclusión.
Pena de muerte para otros cuatro de los procesados y tres de treinta años para cada procesado.
Para otros nueve, pena de muerte también.
Otra pena de muerte para Pedro Pesin, y diez años más por robo.
Reclusión perpetua para Bernardo Pérez Zapico por rebelión militar y diez años más por robo.
Para otros se pide también la pena de reclusión perpetua.
Respecto a indemnizaciones, los procesados Castañón y García abonarán a los familiares del teniente coronel de Carabineros señor Luengo y de los dos comandantes asesinados a 100.000 pesetas y 25.000 a los de los Hermanos de la Doctrina Cristiana y del P. Pastonista.
A continuación se leen los informes de los defensores.
Valentín Silva, por Horacio Suárez, pide serenidad para no caer en la exaltación.
Del examen de las declaraciones se deduce que hay algunas que no se habían hecho antes, lo cual demuestra que carecen de valor moral.
Fernando Martínez defiende a Clemente Lieñana.
Don José Martínez Castañón defiende a cuatro procesados. Hace el examen del ambiente de luchas sociales y como se refiriera a asuntos bastante escabrosos, el presidente suspende el acto, mandando desalojar la sala.
Sigue el Consejo en sesión secreta.
El presidente suspende la vista, que pro-

SESION DE CORTES

Queda aprobado el presupuesto de Gubernación

Madrigal, que ha vuelto de examinarse en Murcia, se interesa por los porteros y barrederas de los ministerios.—Suplicatorios denegados

Madrid, 20, 23.30
A las cuatro y veinte abre la sesión don Domingo Llopi, don José María Ruiz Pérez Aguilá y don Luis Romero Solano.
En el banco azul se encuentran el jefe del Gobierno y los ministros de Marina y Agricultura.
Una vez aprobada el acta de la sesión anterior se lee el despacho ordinario.
El Presidente del Consejo lee varios proyectos de leyes desde la tribuna de secretarías.
Entran los ministros de Gobernación y Comunicaciones.
Se entra en el orden del día.
Sin discusión se aprueban dictámenes de la comisión de suplicatorios proponiendo se deniegue la concesión de los interesados para proceder judicialmente por diversos sup-

puestos delitos contra los diputados don Rodolfo Llopi, don José María Ruiz Pérez Aguilá y don Luis Romero Solano.
Sin discusión es aprobado el presupuesto de gastos de la sección 17, correspondiente a las posesiones españolas del África Occidental.
Se pone a discusión el dictamen sobre el presupuesto de gastos de la sección sexta, ministerio de la Gobernación.
Viguri formula una observación que el Presidente de la comisión, Calderón, ofrece se tendrá en cuenta.
Villanueva, radical, defiende un voto particular pidiendo se restablezcan las plantillas de las escalas técnica y administrativa propuestas en la orden ministerial modificativa del presupuesto. En cambio solicita

CREDITO NAVARRO
SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social	15.000.000 de pesetas
Capital desembolsado ...	10.000.000 "
Fondo de reserva	6.911.749 "

Con SUCURSALES en Alcañiz, Aoz, Buñuel, Caparroso, Cascante, Cintruniego, Corella, Elizondo, Estella, Filero, Iruñun, Lerin, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca.

DEPARTAMENTO ESPECIAL DE COFRES DE ALQUILER

Realiza toda clase de operaciones bancarias
INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

Según las normas del C. S. E. obligatorias para toda la Banca operante en España	
A las cuentas corrientes y Depósito	1.50 %
Imposiciones a plazo de 3 meses	3 %
Imposiciones a plazo de 6 meses	4.00 %
Imposiciones a plazo de un año	4.5 %

Libretas en Caja de Ahorros al 3 por 100

El "Diario Cacial de Guerra" publica una circular disponiendo que para evitar las dudas que han surgido en los Cuorpos e interin se dispongan los beneficios a que en total pueden tener derecho los soldados y cabos ingresados voluntariamente en el Ejército y los que en lo sucesivo ingresen, procedentes de los colegios y asociaciones de huérfanos que, con la aprobación del ministerio tienen establecidos las distintas Armas y Cuerpos, se entenderá que los individuos procedentes de los mismos podrán ingresar voluntariamente en las condiciones que determinan los incisos segundo y tercero de la orden circular de 19 de Agosto de 1932 y disfrutar hasta su ascenso a cabo de los beneficios que los mismos determinan, ya que a ello no se opone la ley de Julio de 1934, que únicamente se refiere a las nuevas normas para el ingreso en el Cuerpo de suboficiales.

EN OBRAS PUBLICAS
El ministro de Obras Públicas manifestó a los periodistas que esta tarde asistiría en el Escorial al acto de inauguración del camino que conduce al pintoresco lugar conocido por la silla de Felipe II construido por el gabinete de accesos y extrarradio de Madrid.

EL CONSEJO SUPERIOR DE GUERRA
Esta mañana, en uno de los despachos del Estado mayor central, celebró la primera reunión el Consejo superior de Guerra con arreglo a la nueva estructura que se le ha dado. Asistieron el subsecretario de Guerra señor Fanjul, el jefe del Estado Mayor general Franco y los inspectores militares y asesores técnicos. La reunión fué muy extensa.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA
Varios miembros de la Delegación española encargada de las negociaciones comerciales con Francia se trasladarán a París para intentar llegar a un acuerdo en lo relativo al Tratado de Comercio que termina el día 30 del actual.

Nos hemos puesto al habla con el señor Pan de Sorluce, quien nos ha manifestado lo siguiente:
—El Tratado que, si antes no se llega a una renovación vence el día 30, es el convenio de Comercio y Navegación entre Francia y España, porque el arreglo complementario de ese Tratado ya está vencido, puesto que fué el que España denunció a raíz de la contingencia de la naranja y la imposición de tasas a la mandarina y al plátano, en 30 de Abril último. La Delegación española sigue siendo la misma designada en diciembre y que viene llevando desde entonces las negociaciones. Sólo que una parte de ella es la que ahora se trasladó a París, accediendo a los requerimientos del Gobierno francés, para ver si encuentra una solución a este problema está compuesta por el representante del ministerio de Estado, jefe de la sección de Europa, don Joaquín Pan de Sorluce; por el ministerio de Hacienda el inspector del Centro de Contratación de Moneda, don Blas Huete, y por el ministerio de Industria y Comercio, el jefe del Negociado de mercados extranjeros, don Vicente Taberna.

EN HACIENDA
El ministro de Hacienda recibió a mediodía a los periodistas, a los que manifestó que no había ninguna novedad en la discusión presupuestaria.

Esta obra, de características sencillas y modestas, ha consistido en una económica transformación de un camino rural inadecuado para el paso de automóviles y con ella se inaugura el plan de trazado turístico del Guadarrama que estudia y realiza el Gabinete técnico citado.

EN GOBERNACION
El ministro de la Gobernación manifestó a primera hora de la tarde a los periodistas que carecía de noticias de interés que comunicarle.

Dijo que esta mañana, el subdirector de Seguridad, señor Fernández Mato, acompañado del jefe de las fuerzas de Asalto, teniente coronel señor Fernández López, había visitado en la clínica donde se encuentran hospitalizados, a los guardias heridos en el suceso ocurrido anoche en la Gran Vía.

El señor Fernández Matos, después de enterarse por el estado de dichos guardias, hizo entrega de mil pesetas a Pedro Cellerer la Martín, que es el que ofrece mayor gravedad, y de 500 a Joaquín Carrasco García.

Esta tarde se discutirá el de Gobernación y mañana el de Industria y Comercio, quedando para la próxima semana el de Hacienda, Instrucción Pública y zona de África, y, por último, se discutirán los de ingresos y el articulado.

Los ingresos—dijo el ministro—ya los he firmado esta mañana y creo que su discusión no ofrecerá ninguna dificultad.

Esta tarde me dedicaré de lleno al articulado.
—Y de la ley de Restricciones?—preguntó un periodista.
—Esa es una cosa muy esencial, y sin ella no podría yo poner en vigor estos presupuestos que estamos aprobando. Tendremos que discutirla, como sea, naturalmente antes de las vacaciones.

Otro periodista le preguntó si podía dar alguna noticia de las Cajas Postales de Ahorro, asunto que había originado algún revuelo.

—Es una cuestión muy interesante—contestó el señor Chapaprieta—, porque asciende a 2.376 millones de pesetas el dinero que hay en ellas y hay que buscar una solución, sobre la base siempre de que la inspección esté en manos del ministro de Hacienda.

Por último se le preguntó si había comenzado ya a estudiar la ponencia de protección a la Industria, y el señor Chapaprieta contestó que, como era una cuestión muy compleja, no quería estudiarla hasta que se terminara la discusión de presupuestos.

CONTRA UNAS JUNTAS COMARCALES
En el ministerio de Agricultura facilitaron la siguiente nota:

Seria injusto, por implicar un agravio a la verdad, confundir la actuación de todas las Juntas comarcales de Contratación de Trigos de España.

En cuanto a la fecha de salida—nos ha dicho el señor Pan—sólo está pendiente de la previa fijación de algunos puntos de los que van a ser tratados. Creo que será muy pronto, pero nada hay en firme sobre esto.

HALLAZGO DE UN CADAVER
En las primeras horas de la mañana de hoy apareció flotando sobre las aguas del lago de la Casa de Campo el cadáver de un hombre, que representaba tener unos 50 años.

Del hallazgo se dió cuenta rápidamente al Juzgado de guardia, que lo era el número 14, personándose en el lugar del suceso y ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

El cadáver no ha sido identificado, y se ignora si se trata de un accidente o de un suicidio, aunque la impresión predominante es que se trata de lo último.

REUNION DE ABOGADOS FISCALES
Con asistencia de 400 abogados del Ministerio Fiscal de los distintos partidos judiciales de España, se celebró una asamblea acordándose las bases para la constitución del cuerpo y las cuales serán elevadas al poder público.

CALDERON HABLA DE LAS PLANTILLAS
Fue objeto de comentario la conversación que sostuvieron en el pasillo central el Presidente de la Comisión de Presupuestos y el diputado radical señor Villanueva. El tema fué el referente a los acuerdos adoptados sobre las plantillas de Gobernación y Presidencia. El señor Calderón, aclarado, manifestó que ya había dicho en la Comisión que se había equivocado el que le había llevado a aquel puesto y que estaba dispuesto a dimitir. Pues él que era el que más había defendido a los funcionarios no estaban dispuestos a consentir que lo que se hacía en

desapareciera la partida de 624.000 pesetas para gratificaciones, indemnizaciones, y horas extraordinarias a justificar del personal técnico y auxiliar. Dice que con su voto particular el funcionario que más aumentados: sea sus haberes percibirá mil pesetas sobre los que hoy cobra, pero que de aceptarse la teoría de la comisión de presupuestos de el var todos los sueldos en un veinte por ciento resultará que mientras se aumente dos mil cuatrocientas pesetas a las Jefes de Administración que hoy devengan doce mil sólo se aumentarán sesenta a los empleados de tres mil pesetas de sueldo.

El presidente de la comisión le dice que el problema no es el planteado por él, sino el que se deriva de la posibilidad de que por una orden pueda un ministro alterar las plantillas de su departamento.
Rectifican Villanueva y Calderón, y después de decir el ministro de la Gobernación que acepta el criterio de la comisión por ajustarse a las normas dadas por el ministro de Hacienda, es rechazado el voto particular de Villanueva.

Viguri apoya un voto particular que retira al no aceptarlo la comisión.
Se aprueba el presupuesto del ministerio de la Gobernación.

Se pasa a ruegos y preguntas.
Muñoz de Diego, Díaz Pastor, Casas, Pérez Díaz, Carrasco, Moreno Quesada, Lara y Pérez Madrigal, hacen ruegos diversos, perdiendo el turno que se les reservaba numerosos diputados que lo tenían solicitado y no se hallan en el salón al concedérseles la palabra.

Madrigal lamenta hayan sido retirados del orden del día diversos dictámenes sobre proyectos del Ministerio de Marina, algunos de ellos favorables a proyectos beneficiosos para modesto personal subalterno o ajeno a las plantillas.
Le adn explicaciones sobre la retirada de ciertos dictámenes la Presidencia y el ministro de Marina. El Presidente (Jiménez Fernández) le lee el artículo 74 del reglamento de la Cámara.

Al contestarle Royo Villanova le pregunta, con relación a las barrederas del Ministerio, si cree puede extinguirse el cuerpo de barrederos, (Risas), agregando que bueno es hallarse en una República de Trabajadores de todas clases, pero no en una que todos los trabajadores sean funcionarios. (Risas). La ruego no emplee las palabras pregonar y presupuestar, que no se usan en Valladolid. (Risas).

Madrigal se duele de su mala suerte, pues acaba de regresar de Murcia, donde se ha examinado, y ahora dos ilustres profesores. Royo y Jiménez Fernández, le han dado palmateo, lo que le hace creerse perseguido por "dómines". (Risas).
Pregunta si se cree excesivo que una mujer que lleva barriendo el Ministerio de Marina desde hace veinte años aspire a tener estabilidad en el puesto, y dice que el arrendatario del servicio puede bien en estos tiempos de máquinas disponer que una barredera guarde fiesta seis o más días y quedarse una modesta cantidad de gran importancia en hogares humildes. (Rumores).
Por no haber asuntos que examinar y haberse agotado la lista de diputados que tenían pedida la palabra para ruegos y preguntas se levanta la sesión a las siete de la tarde.

seguirá el viernes.
PATRONOS QUE VULNERAN LA LEY MURCIA—El inspector de Trabajo ha recibido diversas denuncias contra patronos que no pagaban el jornal mínimo a sus obreros y contra varios que no pagaban las horas extraordinarias. También ha podido comprobarse que en Colijn se incumplían las bases de trabajo.

Se ha constituido una oficina de colocación para que los patronos den preferente ocupación a los obreros sin colocación actualmente.

EL CORPUS EN TOLEDO
TOLEDO.—A las diez ed la mañana terminaba la solemne función religiosa en la catedral, en la que había oficiado el presidente del cabildo y comenzó a organizarse la procesión del Santísimo Corpus Christi. En ella formaron este año todas las Congregaciones y Asociaciones religiosas de Toledo, niñas y niños de las Escuelas católicas, llevando muchos de ellos trajes y distintivos de primera comunión, estandartes y banderas de Asociaciones religiosas, capítulo de Caballeros del Santo Sepulcro con hábitos y estandartes, Hermandad de la Paz y Caridad, Ordenes religiosas, sacerdotes, clero parroquial, beneficiarios, capellanes mozarabes y cabildo catedralicio.

Dando escolta al Santísimo marchaba un escuadrón y fuerzas de la Guardia civil de media gala. Portaba la custodia el arzobispo primado, asistido de los capitulares señores Barret y Rodríguez y deán señor Polo Benito.

Iban también en la comitiva los concejales católicos y otras representaciones civiles. Todo el trayecto que recorrió estaba ocupado por numerosísimo público, y los balcones de las casas habían sido engalanados con colgaduras y gallardetes. Así como embotellados artísticos. Desde luego todos los cálculos hacen presumir que la procesión ha sido presenciada por mayor gentío que en años anteriores.

La Banda de clarines de la Academia militar y cuatro Bandas más de música militar, asimismo, en la comitiva.
Por la mañana, a primera hora, hubo diurna y se celebraron otros festejos profanos. La concurrencia de forasteros ha sido extraordinaria y la circulación por las calles se hace difícilísima.

El comercio cerró en su mayoría. Los cultos celebrados en las distintas parroquias han resultado muy solemnes.

EL CORPUS EN MURCIA
MURCIA.—Después de cuatro años de no celebrarse, ha tenido lugar hoy la solemne procesión del Corpus, que salió de la catedral, a las diez y media, por la puerta del cardenal Belluga. La multitud, arrodillada, enonó el himno eucarístico. Las calles de Frereria, Platería y Trapería estaban abarrotadas de público. Todos los balcones se hallaban engalanados y desde ellos las señoras arrojaban gran cantidad de flores principalmente hojas de rosas, al paso del Santísimo. Al entrar en la calle de la Trapería, las campanas de la catedral comenzaron a tocar hasta que la procesión regresó. Delante de ésta iba la banda de tambores de la Cruz Roja. Seguían multitud de niños que habían hecho su primera comunión, juveniles católicas masculinas, etc. Presidía el prelado doctor Miguel de los Santos y cerraban el cortejo diversas bandas de música.

El comercio ha cerrado sus puertas por la tarde.
El día ha sido muy caluroso.

EL TRASLADO DE LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD
Continúa el diputado señor Santejo sus gestiones sobre el traslado de los consejeros de la Generalidad. Hasta la semana próxima no habrá nada en concreto.
¿Serán trasladados al mismo penal?—se le preguntó.
—Ese es nuestro deseo y el del ministro; pero tiene que estar conforme con ello el Gobierno. Desde luego, el ministro de Justicia es partidario de que vayan a un mismo penal.

Los organizados por otros sectores de opinión. La noticia carece de fundamento.

EL PROBLEMA DE LA EXPORTACION
En la sesión segunda del Congreso se reunirán mañana a las doce del mediodía los diputados a Cortes por Andalucía, Cataluña, Levante y Galicia, interesados en el problema de la exportación, para tratar de las dificultades por que ésta atraviesa en los presentes momentos, y principalmente del tratado comercial con Rumania.

LA FESTIVIDAD DEL CORPUS CHRISTI
Los madrileños han celebrado hoy con gran solemnidad la tradicional fiesta del Corpus.
En la Catedral se cantó una solemne misa a cuatro voces por la Capilla Sixtina.
Ocupó la sagrada cátedra un señor canónigo que cantó las excelencias de la Eucaristía.

También revistieron gran esplendor los cultos celebrados en las Calatravas de San José, San Ginés, San Jerónimo y San Marcos.

El comercio ha cerrado sus puertas por la tarde.
El día ha sido muy caluroso.

EL TRASLADO DE LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD
Continúa el diputado señor Santejo sus gestiones sobre el traslado de los consejeros de la Generalidad. Hasta la semana próxima no habrá nada en concreto.
¿Serán trasladados al mismo penal?—se le preguntó.
—Ese es nuestro deseo y el del ministro; pero tiene que estar conforme con ello el Gobierno. Desde luego, el ministro de Justicia es partidario de que vayan a un mismo penal.

La Lliga—ha dicho—no se mezcla en ac-

El Corpus en Aralar

La circunstancia de haber este año procesiones en la capital y los pueblos no ha sido óbice para que la tradicional fiesta de los pastores que se celebra en el Santuario de Aralar, haya revestido la misma solemnidad que anteriores veces.

La causa que influyó antes para que el Corpus del Aralar pasara casi desconocido fue, no cabe duda, la suspensión de las manifestaciones religiosas que en este día se celebraban siempre. Ya que en sus respectivas residencias no tenían ocasión de poder demostrar su acendrado catolicismo acompañando al Altísimo en su triunfal pasear por calles y plazas, hacia donde podía llevar a cabo tan laudables propósitos se dirijian los fieles aun a pesar del sacrificio que supone la ascension a las alturas del Aralar, lo que después veian suficientemente compensado con la satisfacción producida por la grandiosidad del acto dentro de su modestia y sencillez.

Quienes hace años somos de los que vamos al Corpus del Aralar hemos experimentado la satisfacción de que nuestras propagandas de la fiesta han dado los frutos que apeteciamos.

Así sucedió ayer con la extraordinaria concurrencia que se registró en aquellos lugares. Seis autobuses de Iruña, otro de Tolosa y algunos particulares, amén de los que hicieron el viaje "de a pie" o en el tren, cifran que pueda dar una idea exacta de lo que aquello fue.

Durante toda la mañana se repartieron un crecido número de comuniones, teniendo que destacar las de devotos jóvenes que caliendo de Iruña a media noche llegaron en las primeras horas de la mañana a recibir en sus pechos, llenos de fervor, el Pan de los fuertes.

En la misa mayor, que ofició el segundo Capellán, don Cristóbal de Garciandia, se interpretó la de Frossi a tres voces por un trío coro y con su característica elocuencia y haciendo una completa apología de la fiesta que se celebraba, dirigió la palabra al auditorio, desde luego en nuestra lengua vernácula el reverendo padre Dámaso de Iruña.

Hecha la exposición del Santísimo se organizó la procesión hasta la próxima ermita de la Trinidad y regreso, figurando en ella los estandartes y efígie del Santo Angel Miguel de Excelis precediéndose a continuacion los fieles que se postoraron para rendir su devoción la adoración pasando de quinientos los fieles que se postoraron para rendir su devoción al Patrón de Euskalerria.

Poco después se desperdigaban por aquellos hermosos lugares los excursionistas haciendo honor a comidas más o menos sabrosas, entonando al mismo tiempo las canciones vascas con las que demostraban optimismo y alegría por el gran día que celebraban.

El regreso se hizo con toda felicidad, no registrándose el menor incidente, como en ocasiones, no teniendo que lamentar la menor consecuencia de las caricias que envió Folo.

Y hasta el año próximo, que suponemos aumentará la concurrencia. Siempre terminamos con estos mismos deseos yafortunadamente los vemos después confirmados.

MENDIZABALE

SANTACARA

BODA DISTINGUIDA

El pasado día 17 y en la iglesia de Nuestra Señora de la Ascension santificaron sus amores el distinguido joven de dicha villa don Gabriel Navarro y la bellísima señorita Juanita Ojer. Bendijó la unión el coloso Párroco don Alfredo Castellano. Actuaron de padrinos don Juan Navarro hermano del novio y doña Petra Silvestre madre de la novia.

Terminada la ceremonia nupcial se trasladaron los numerosos invitados a casa de la novia donde fué servido un suculento banquete. Se sentaron a la mesa además de los ya citados y empezando el ramillete de bellísimas señoritas que lo componían.

Encarna y Carmen Ojer hermanas de la novia, Antonio Manzanedo, Carmen y María Casanova, Encarnación Zulaica, Gregoria y Manolita Marcotequi, Carmen Navarro, Nati Navarro, Teófila y Pilar Ochoa, Estefanía Azcoiti, Isabel Elharri, Miguela Ibañez, Criseta Adrián, Felisa Casanova, María Baztán, Felisa Tambo, Eufrosia Elriri, María Cerveza, Nati Nacamo y las distinguidas señoras Blasa Ojer, de Casanova, Braulia Silvestre de Casanova y Celsoñia Nabarro de Ibricu y García y Paula Ojer. El sexo fuerte estaba representado por Pedro Ojer, Cecilio Navarro, Eleuterio Marcotequi, Pedro Aldundión, Eñabí Casanova, Antonio Ochoa, Marcos Garriz, Famoso Casanova, Estanis Crés, José Corrao Eduardo Navam y Anastasio Navarro, Saturnino y Julián Silvestre, Benito, Felipe, José, Félix Ojer, Victorino, Máximo Angel, Vicente y Faco Casanova, Longinos Ibañez, Pedro Eshagabi, Trifón Gardé, Braulio Navarro, Felipe Lacunza, José Martínez, Félido Martínez, Benigno García, Félix Garriz, Tomás, Isidro y Alvarez Garriz Valerio, Ibricu.

Terminado el banquete se organizó un animado baile a cargo de una brillante orquesta que duró hasta bien entrada la noche y en el que la juventud bailó sin cesar.

Los nuevos esposos Ojer-Navarro salieron para San Sebastián y otras capitales. Reciben nuestra más entusiasta felicitación así como sus distinguidas familias y que la nueva vida les sea de una felicidad inacabable.



Depositarlos para Navarra ILUNDAIN Y COMPANIA Teléfono 2347

Avenida CARLOS III, 11 Pamplona

Hallazgo en Javier

El Párroco de esta noble villa, don José María Rada, que estuvo de mucho cuidado hace un año, hallase hoy tan jaque, gracias a San Francisco Javier, que es una maravilla.

Sucedio, pues, que cierto día, bajando hacia el río Aragón el buen don José y al atravesar un campo de pan llevar, notó que cierta lucecilla hería sus ojos de lince y harto mejores de los de quien escribe.

Algun vidrio roto—dijo para su colete el buen Párroco.

Pero, atraído por la misteriosa lucecilla, se acercó a ella, bajó la cabeza, alargó la mano, y ¡oh sorpresa!... Incurstada en un toro de barro vió brillar una moneda de oro.

La misma que, al escribir estas líneas, brilla fascinante en mi mano.

Es, nada menos, que un florin de oro del año de Aragón, y tan limpio se halla, que apesar de los muchos siglos de su aurea existencia, parece que le acuñaron ayer.

Los entrenados en Numismática muy bien saben que los primeros florines de oro se acuñaron en Florencia (Italia) a mediados del siglo trece, y eran de tan buena ley que

se extendieron por toda Europa y regulaban los mercados.

Por lo tocante a España, Pedro IV, "el Ceremonioso", rey de Aragón, mandó acuñar en 1346 el florin de oro, de 990 milésimas de peso, y se hizo celebrísimo en la "valuta" comercial por su buena calidad.

De este rey es, pues, el florin, que supo hallar el simpatiquísimo don José en un campo, tantas veces labrado, y por donde tantas veces han pasado los Apóstólicos niños de Javier al ir a bañarse en el río.

Lleva en el anverso esta alhaja la imagen de San Juan Bautista, rodeada de esta leyenda: S: JOANNES: B (apóstata); y en el reverso la flor de lis con la siguiente inscripción: ARAGO (núm): REX: P (etrus).

Hemos tenido la curiosidad de pesar este riquísimo florin de mediados del siglo catorce y ha dado por resultado tres gramos y trescientos veintidos milésimas. Su tamaño, un poquito menor que el de una peseta.

Rico don que el benemérito don José dedica a este museo Javiermo, sin dudar de que tendrá imitadores.

FRANCISCO ESCALADA S. J. Javier y Junio 1935.

Orientaciones sociales

a cooperación en Navarra

El hombre es productor y consumidor. Con su esfuerzo ayuda a sus semejantes y éstos, a su vez, le prestan igualmente apoyo. De ahí que sea un error dividir a los individuos en productores y consumidores, porque es difícil conocer en su complejidad donde comienza la producción y donde el consumo. Todas las riquezas son útiles a la sociedad. Y unos más y otros menos, influimos en el aumento o disminución de esa riqueza, puesto que a mayor consumo existirá una mayor producción y viceversa. Hablamos, claro está, en términos razonablemente económicos.

Por consiguiente, y guiándonos por esa ley natural, debemos tender a asociar a los trabajadores en Cooperativas de producción y consumo. Ambas se servirán mutuamente. Y de sus relaciones se beneficiarán sus miembros, esto es, el proletariado.

Una Cooperativa de consumo no puede cumplir su verdadera misión social si los artículos que pone a la venta le son suministrados por almaceneros que no persiguen otro fin que el del lucro. Siempre carecerá de algo. Le faltará, en suma, eso que podríamos llamar una colaboración y que se suple con la Cooperativa de producción. Pero si el interés del productor se une al del consumidor, que, como hemos dicho, es una misma persona, habremos conseguido equilibrar la economía y elevar al trabajador a una situación más ventajosa.

En nuestro país existe una riqueza definida, la cual nos es muy necesaria para abastecer los mercados vascos. Y si nos limitamos al estudio de nuestra capacidad vitícola, nos encontramos con que solamente Navarra podría servir gran parte de su producción a los pueblos de Euzkadi que hoy adquieren vinos fuera de nuestra patria.

Ahora bien; esto no pasará de constituir una idea mientras la agricultura navarra esté controlada por unos señores que no miran más que a su egoísmo, desligándose de todo principio cristiano y vasco. Para ello es preciso que los campesinos navarros se agrupen en Solidaridad. Ya agrupados, pueden ir poco a poco, paso a paso, camino de su emancipación, que, indudablemente, está en la cooperación, en ese régimen económico que tiende a acabar con el número tan exorbitante de intermediarios que viven a costa de su labor.

Los agricultores croatas, con un sentido verdaderamente admirable de la cooperación, han creado Cooperativas vitícolas. Y a la de Gornj Desmetz, no lejos de Zagreb, instituida en 1929, han seguido otras no menos importantes. Se componen de pequeños cultivadores de viñas que explotan cada uno un viñedo. Agrupados en Cooperativas de crédito y sintiendo llegar la crisis de los mercados, acordaron practicar en común la vinificación, la conservación del vino y su venta.

El capital de explotación de la Cooperativa citada le permite pagar en el campo a sus asociados la mitad del valor aproximado de la cosecha que entregan. Y a medida que lo almacenado va vendiéndose, se completan las liquidaciones, haciéndose prudentemente por el orden de necesidad.

La Cooperativa vitícola, de acuerdo con la de crédito, asegura, también el aprovisionamiento de sus miembros en primeras materias e instrumentos necesarios para la viticultura.

Lo mismo que en Croacia, en Serbia y en Eslovenia, la mayor parte de sus pueblos tienden a organizarse en cooperativismo, con el fin de acabar con los que ellos llaman "comerciantes de aldea". Y de esa forma van consiguiendo con tesón un capital para concesión de créditos y aprovisionamiento de forrajes, simientes y artículos de consumo doméstico. Por su mediación se abocan también las cosechas.

En el pueblo serbio Cstruznica existe una Cooperativa de aprovisionamiento y de consumo y otra de crédito. La primera ha comprado, para la utilización en común, una máquina trilladora. La recaudación que se obtiene del alquiler de la máquina se ingresa, como dice un autor al analizar su gestión, en un fondo especial que, llegado el momento, servirá para la compra de otra máquina, que se pondrá a disposición de los afiliados en iguales condiciones. Cuenta además con reservas para caso de enfermedad o de fallecimiento y se atiende con una cantidad destinada al efecto a la formación cultural de los afiliados.

Podríamos citar otras muchas organizaciones agrícolas de aquel territorio; pero resultaría prolija la relación. Bastenos conocer esas actividades sociales que tan necesarias se hacen en Navarra, en Araba, en Euzkadi-entera.

El proletariado agrícola de nuestro solar debe practicar el cooperativismo. El entusiasmo abre paso. La honradez crea el crédito. Aparte de que las Cooperativas de consumo llegarán a comprar con dinero en mano, y no sólo eso, sino que podrán permitirse ayudar a las Cooperativas de producción con ciertos anticipos, ya que, al fin, ello ha de redundar en provecho de los trabajadores vascos.

El proletariado navarro puede llegar a gozar de un gran bienestar. Y la cooperación ha de destruir con su impulso todas esas barreras opuestas a la expansión del cristianismo, de la justicia social.

Jesús de Gárriz.

¡PATRIOTA! ¡Solidario vasco!

Acuérdese que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR, cuya marca EIAL debe ser propagada en todo Euzkadi. Pedid catálogo a EIAL, calle de María Angela, 11, primero, EIBAR. REPRESENTANTE PARA NAVARRA: ANTONIO MARTINEZA.—TAFALLA

ABERTZALES
Pedid pastillas de café y leche Iruña
PAMPLONA

DE ESAIN DICASTILLO

El próximo día 24, con ocasión de celebrarse la festividad de San Juan, Patrón de este pueblo, se celebrará un interesante partido de pelota a mano, partido que, por fuerza, ha de resultar interesantísimo para todos los aficionados; ya que se trata de un desafío de 200 pesetas, y en el cual contendrán el gran pelotazale local Filomeno de Urtaun, con la derecha, a la esperanza de la localidad, Agapito de Laramendi, libro.

Como puede verse, y como antes hemos dicho, el partido ha de resultar interesantísimo, siendo grande la expectación despertada en los pueblos comarcanos, ya que ambos contendientes son de sobra conocidos de la afición de todos los pueblos del Valle de Anué y limitrofes.

El partido dará comienzo a las cinco en punto de la tarde, y será a 30 tantos. Prometemos a los aficionados la reseña del partido.

PAIRAR.

Fallecimiento sentido
Tras de diez días de enfermedad ha fallecido en su casa de esta villa el joven Florencio Macua y Lan, de diez y siete años, hijo de nuestros distinguidos convecinos Florencio y doña Elvira, a los cuales, así como a los hermanos del finado, Rafael, María, Gonzalo y Carmelo, acompañamos en su justo dolor, pidiendo a Dios haya descansado a Sí al buen Florencio, tan estimado en Dicastillo por sus bellas prendas personales.

Precios del mercado

Trigo, a 10 pesetas robo.
Avena, a 5 pesetas robo.
Cebada, a 6 pesetas robo.
Vino, a 325 el decalitro.
Aceite, a ocho pesetas la docena.
Gallinas a 12 pesetas par.
Pollos, a 10 pesetas par.

En los Carmelitas La restauración del altar de San José

Un solemne triduo

Ayer tuvieron glorioso remate las fiestas triduanas celebradas en la iglesia de los PP. Carmelitas de esta ciudad con motivo de la restauración del altar dedicado al Glorioso Patriarca San José.

Los años habían pasado sobre el retablo barroco dejando en él su huella devastadora, y por otra parte el altar del Niño Jesús de Praga recientemente modificado y ornamentado, reclamaba el arreglo del altar gemelo para que hiciesen juego de arte y devoción.

La idea fué acogida con calor y entusiasmo por el actual Superior del Carmen pamplonés Rdo. P. Fabián de San José, quien se decidió a llevarla a cabo contando con la generosidad de los muchos devotos del Patriarca de Nazaret, que ha dado pruebas de su devoción y de su largueza.

El señor Rubio, de la Casa Artieda, Hijo de nuestra plaza, se ha encargado de la decoración de los artísticos relieves y del lavado y arreglo del altar. La iluminación del mismo es obra de la Casa de Guibert Hermanos.

En lo alto del retablo se destaca el relieve de los Desposorios virginales de San José con la Virgen Santísima de 150 por 150. En los paneles laterales de los lados de la mesa del altar, a la derecha, el relieve representativo de la Huida de Egipto, a la izquierda, una escena de trabajo y hogar de Nazaret.

En el frontal de la mesa del altar ha sido colocado otro relieve de la muerte de San José de 145, por 0,58.

El altar, complementado con estos relieves, ha ganado mucho en devoción y en arte, y los que han contribuido a la empresa pueden estar satisfechos de haber ofrecido al Patriarca San José un trono digno y a sus devotos una historia plástica de la vida del bendito Patriarca.

Para conmemorar la fecha de la restauración se ha celebrado un triduo los días 18, 19 y 20 con misas cantadas en el altar de San José y con sermones por la tarde a cargo del R. P. Carmelo de Jesús Crucificado, que con su acostumbrada elocuencia cantó las grandezas del Santo Patriarca.

Las funciones culminaron en el día de ayer, Festividad del Corpus Christi, con una concurrencia comunión general, y por la tarde con la procesión eucarística por las calles del templo.

Hacemos votos para que las bendiciones de lo alto desciendan sobre la Comunidad Carmelitana de Pamplona que cumple con la tradición Josefina, sobre los generosos donantes y sobre todos los devotos que el Patriarca glorioso tiene entre los fieles de esta noble ciudad.

F. Salaverri

ESPECIALISTA DE LA CLINICA

Doctor M. SALAVERRI

BILBAO.—PLAZUELA DE SAN JOSE, 2

Estará en Pamplona el día 3 de Julio en el Hotel La Perla, de 11 a 1 y de 4 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deben atender a la corrección de sus deformidades de la espalda y de sus miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil, etc., así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que deben verse de aparatos ortopédicos, braqueros, piernas y brazos artificiales, construídos en los talleres de la

Clínica Ortopédica de Bilbao

EN SAN SEBASTIÁN TODOS LOS MESES EL DIA 1.º EN EL HOTEL ARANA

¡Suiza sin salir de España!

CONOCE USTED LOS MAS ESPLENDIDOS PAISAJES ESPAÑOLES?

Instalándose en el Hotel Pirineo de Isaba (Navarra) situado al pie de magníficas pinadas disfrutará usted de un verano tranquilo y podrá admirar las bellezas del Pirineo y Valle del Roncal.

PENSION COMPLETA DESDE 10 PESETAS.

Precios económicos a familias y largas temporadas.

Comfort moderno. Agua caliente y fría en todas las habitaciones. Cuarto de baño. Salón de Música y Lectura. Cocina esmerada atendida por el arrendatario VICENTE MORENO (cocinero).

Apertura 15 de Junio.—Dirijase la correspondencia desde 1.º de Junio al administrador-arrendatario.

LARIOS, S. A. - Málaga

COGNAC - VINOS GENEROSOS

Propietarios de la marca

Jiménez & Lamothe

Representante General para Navarra: ISIDRO ARRAIZA.—Ansoategui, 20 y 22. TELÉFONO 1575

Extenso surtido en tejidos de seda

Lo más nuevo para la presente temporada

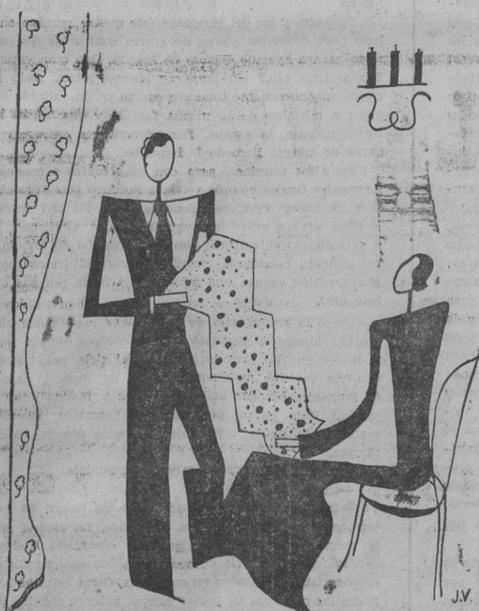
Últimos dibujos en crespones estampados exclusivos para esta casa desde

Cuatro pesetas

Hilos lisos y estampados - Pañería de Caballero grandes colecciones - Precios sin competencia

Casa San Julián

Blanca de Navarra, 17 - Teléfono 1371 - PAMPLONA



Revista general de Prensa

(Viene de la primera)

Pasó por esto, como por tantas otras cosas malas o detestables hemos de pasar los españoles...

El organismo arancelario no marcha y son los propios delegados de las comisiones, en perfecta unanimidad, los que protestan y piden su inmediata reforma...

Las entidades económicas tienen el deber de recoger esos latidos de la producción y el comercio nacionales y hacerlos llegar a quien corresponda...

El miércoles de la semana anterior se celebró en Madrid una importante reunión. Estaban presentes las representaciones de las más autorizadas entidades económicas...

Los reunidos debieron acoger esas respuestas con creciente desaliento, porque saben de sobra que los lunes, de doce a dos, son las únicas horas de visita que el señor Aizpín tiene señaladas...

¿Hay derecho a que un ministro, y por ende el de Industria, trate de manera tan despectiva a la más genuina representación de la producción nacional?

Los ministros que mayores pruebas dan de querer enterarse y estar en contacto con la opinión pública, no aguardan a que las entidades económicas soliciten audiencia...

cierto organismo de aquellas entidades, porque eran, a su juicio, las que caciqueaban y mangoneaban a su antojo en los supremos intereses de la economía nacional...

Hagamos al señor Aizpín la justicia de que no opuso tan mezquinos argumentos para negarse a recibir a la delegación de la asamblea...

Sólo que la maldiciencia de las gentes, siempre propicia a sembrar y descredito de los altos personajes de la política, cuenta a este propósito muchas cosas y toma a broma cuando se habla del trabajo de los ministros...

Una sola vez en mi ya larga vida de peregrinación por tales despachos me ocurrió este suceso. Después de escuchar de un secretario la respuesta sacramental...

El señor ministro estaba, en efecto, en su mesa de trabajo, pero sobre ella ni un papel, nada de esas montañas de libros y expedientes que la imaginación de las gentes asocia...

Perdona, lector, esta leve indiscreción, que no quiero ni puedo comentar como se presta, porque yo no escribo artículos festivos ni me tira el humorismo...

Sobre todo, yo no puedo explicarme que el trabajo de un ministro sea tal, que no pueda distraer cinco minutos o un cuarto de hora para escuchar a las entidades económicas...

Este es el incomprensible caso del señor Aizpín, que necesita toda una semana para poder encontrar hueco y recibir a una representación autorizada de aquellas entidades...

Continuando su polémica con "El Pueblo Vasco" bilbaíno, escribe: "En España no hay más que una nación. Todo lo que sea hablar de nacionalidades fundadas en la raza y demás monsergas, no pasan de ser lucubraciones filosóficas...

Perfectamente. Los señoritos monárquicos tienen de las materias que se tratan en la cátedra la idea falsa que pueda tener el último de los patanes...

Mal camino sigue el Ministerio y peor que lo tome también el actual ministro, que, en lugar de tener bien abierto su despacho pa-

ra enterarse de las necesidades y aspiraciones de los intereses económicos nacionales, se alía y encierra, desdefiando oír el parecer de quienes mejor podrían informarle."

PEDRO GUAL VILLALBI.

LA CONSTANCIA

Da cuenta del reciente atentado de que ha sido objeto.

"Por segunda vez—dice—ha sido nuestro diario blanco de un atentado de tipo terrorista que pone al descubierto los criminales procedimientos a que son capaces de recurrir ciertas personas para satisfacer sus inabundantes apetitos de venganza y destrucción."

Tan solo individuos dotados de un corazón frío y cobarde y de desalmados instintos sangüarios son capaces de llevar a cabo semejantes acciones que si bien no ocasionaron, afortunadamente, más que algunas lesiones de carácter leve y daños materiales de bastante importancia, pudieron producir desgracias de consecuencias mortales.

El hecho ocurrió de la siguiente forma: A las nueve y cuarto de la noche, subía por la escalera de la casa en cuyos bajos está instalada la imprenta de nuestro periódico, a los locales del Circulo Tradicionalista, que están situados en el segundo piso, uno de los socios del mismo, cuando se dio cuenta de que en el portal, junto a la puerta de la imprenta había un bulto envuelto en un periódico que desprendía humo y olor a quemado.

Suspechando que sería algún artefacto explosivo, puso inmediatamente sus sospechas en conocimiento de algunos socios del Circulo, quienes apresuradamente salieron a la escalera para comprobarlo. El humo que desprendía el bulto era cada vez más intenso y por toda la escalera se extendió un fuerte olor a quemado. Percatado de ello algunos vecinos salieron también a la escalera. Ante la inminencia de la explosión, uno de los mencionados socios cogió un cubo lleno de agua y lo vació desde el primer piso arrojándolo sobre el paquete. En aquel momento hizo explosión el artefacto, produciendo una detonación enorme, que se oyó en una gran zona de San Sebastián. Al ruido del estampido se congregó enorme cantidad de público en la calle de Pi y Margall y adyacentes, que comentaba en términos de gran indignación lo sucedido.

En aquel momento se presentó el cabo de la Guardia civil de esta Comandancia, don Manuel Pueyo Garín, quien hizo las primeras diligencias hasta que momentos después llegó la Policía y una sección de guardias de Asalto que procedió a hacer desalojar el público estacionado en el portal.

Fue providencial que la explosión no produjera desgracias que podían haber sido de consecuencias mortales pues en aquel momento subían y bajaban algunas personas por la escalera."

Después de consignar varios detalles, como heridos leves y daños producidos por la explosión y diligencias practicadas por las autoridades, termina:

"Relatado el suceso queremos consignar nuestra más enérgica protesta contra estos criminales atentados cometidos por gente desalmada, indudada, seguramente, por bajas pasiones de venganza política, y esperamos fundadamente que la Policía, que tiene ya en su poder varias pistas, sabrá dar con el autor o autores del salvaje atentado."

Es preciso que por decoro de la ciudad y por decencia pública no queden sin ejemplo castigo hechos de esta naturaleza, y sirva de escarmiento a quienes rompiendo todo freno moral quieren imponer la bomba y el petardo como instrumentos de satisfacción de sus criminales instintos de venganza y odio político. Por el buen nombre de la ciudad y por el saneamiento de las costumbres públicas es preciso que estos salvajes procedimientos no queden sin sanción ejemplar."

DE "EUZKADI"

Continuando su polémica con "El Pueblo Vasco" bilbaíno, escribe:

"En España no hay más que una nación. Todo lo que sea hablar de nacionalidades fundadas en la raza y demás monsergas, no pasan de ser lucubraciones filosóficas, propias de la cátedra, pero que no tienen existencia ni valor en la realidad". Esto viene a decir "El Pueblo" antes de quedarse descañado.

Perfectamente. Los señoritos monárquicos tienen de las materias que se tratan en la cátedra la idea falsa que pueda tener el último de los patanes. ¿Cosas para calentarse en balde la cabeza, buenas para esos hombres que se llaman sabios y que nada saben de la vida práctica!

Contra quienes así piensan, la discusión sobra. Si se trata de una realidad, de una cosa palpable, la niegan. Si de una teoría

filosófica, afirman de ella que es una mera "lucubración especulativa", sin aplicación práctica alguna. No ya la discusión sobre ellos, sino que sobran las Universidades. A la postre, para lo que sacan de ellas, su desaparición no perjudicaría a la cultura monárquica en un ápice.

Pero no. La cátedra siempre sobre realidades. Y si en "El Pueblo" conocieran el valor de las palabras que emplean, sabrían que hasta el mismo concepto de "lucubración especulativa" no equivale, como los monárquicos creen, a cosa irreal, no traducible en la práctica, sino estudio profundo, desvelo infatigable puesto en el empeño de alumbiar y de examinar con espéculo, minuciosamente, el por qué, la razón de una cosa o la manera de ser de la cosa misma.

Ya su ex-majestad don Alfonso XIII dió aquí mismo en Bilbao, y refiriéndose también al nacionalismo vasco, una palpable muestra de incultura al calificar en un discurso de "lucubraciones geográficas" a las teorías nacionalistas. Pero lo que puede ser perdonado a un monarca, cuyo tiempo está absorbido por el baile, el deporte y otras trascendentes ocupaciones análogas, es menos disculpable en quienes no han tenido la obligación de entregarse a aquellas tareas abrumadoras.

La especulación no es una manera de matar el tiempo ni opera sobre otra cosa que sobre realidades, como no se entienda por realidades solamente aquello que es tan palpable y hasta tan duro como, por ejemplo, un adocenado, y se niegue realidad, existencia, a los sentimientos, a la virtud, a tantas cosas reales aun cuando impalpables... nada las que se pueda lucubrar. Más aún, sobre o muy poco de lo que ha tenido aplicación en la práctica, desde la máquina hasta la constitución de los Estados, ha sido posible sin ser precedido de una "lucubración especulativa".

No emplee, pues, "El Pueblo" despectivamente ese término refiriéndose a la teoría de las nacionalidades, ni le relegue, como lo hace estupidamente, "a los Congresos de Estudios Vascos o a unos Juegos Florales", porque tal desprecio no haría sino dar ante las gentes la medida exacta de lo que en elevación de ideas y en capacidad cerebral puede esperarse de los orientadores del pensamiento monárquico.

Créanos que "lucubrar especulativamente" sobre la realidad nación es cosa tan real y, desde luego, mucho más difícil que seguir la catálisis de la txatarra, aun cuando sea menos provechoso.

Añade "El Pueblo":

"Los Estados podrán constituirse inspirándose en el principio de las nacionalidades y puede lograrse la unidad nacional a través de afinidades, asimilaciones e identificaciones espirituales perpetuadas a lo largo de una historia secular; pero, sea cualquiera el principio que haya informado la constitución del Estado, debe prevalecer el criterio que hubiese presidido su ordenación jurídica, sin que a ninguno de los pueblos que vivan bajo la protección de la bandera nacional y amparados en sus derechos públicos por la Constitución le pueda estar permitido negar la patria y repudiar a la nación a cuya organización social y política se hallan acogidos."

La cita es larga, pero vale la pena. Pueden constituirse los Estados bajo el principio de las nacionalidades. Y pueden también—¿no es ese el sentido?—constituirse sin tener en cuenta ese principio. Pero, SEA CUALQUIERA LA MANERA COMO SE HAYAN CONSTITUIDO, DEBE PREVALECEER EL CRITERIO QUE HUBIERE PRESIDIDO SU ORDENACION JURIDICA.

¡Magnífico! En un Estado constituido, por ejemplo, merced a la violencia, debe prevalecer ¡para siempre jamás! la ordenación jurídica que la violencia impuso. Al Derecho, a la Moral, puede desde ahora pararle un rayo. Teoría, como fácilmente se ve, perfectamente católica. Y, desde luego, muy patriótica para los británicos en el caso de Gibraltar, que si no nos engañamos, forma parte de la ordenación jurídica del Estado que se denomina Reino Unido de la Gran Bretaña.

Pero si se estima que eso es apurar demasiado el argumento y que el ejemplo cae muy lejos, acerquémonos al caso que venimos discutiendo. El párrafo que de "El Pueblo" hemos transcrito quiere decir—¿no?—que los vascos constituyeron Estado con España y que se llegó a la "unidad nacional" gracias a la obra de una Historia sentida y practicada en común. Y que ya, en adelante, el criterio que presidió la organización jurídica de ese Estado es el que debe prevalecer por secula seculorum.

¡Tres veces admirable! Tan admirable que hasta no tenemos inconveniente en admitir que tal Estado conjunto existiera, aun cuando creamos en realidad, como siempre

hemos sostenido, que aquella unión fué meramente personal; en los reyes o señores y no en los pueblos. Pero repetimos que, por nosotros, queda admitido hipotéticamente lo que dice "El Pueblo". Debe ya prevalecer, y para siempre, "el criterio que presidió la organización jurídica" de aquel Estado.

¿Cuál fué ese criterio? Pues fué el de que Alaba, Gipuzkoa y Bizkaya conservaran sus leyes propias, sus Parlamentos propios, su constitución social propia, su ejército propio, sus sistemas contributivos propios. Fué el de que los vascos de esas tres regiones administraran la justicia, hicieran y deshicieran omnímodamente en todo cuanto a su vida se refiriera. Y que, por contra y garantía de todo eso, tuvieran la facultad de negarse a lo que el rey o señor, a lo que el Estado, en suma, ordenara, siempre que lo estimasen dañoso para los intereses morales o materiales de los vascos de Alaba, Bizkaya y Gipuzkoa.

En cuanto a Navarra—y dejando de lado, que ya es dejar, el haber sido incorporada al Estado por conquista—, en cuanto a Navarra el "criterio que presidió la organización jurídica de Estado" fué el de que tuviera sus Cortes propias, su legislación propia, su ejército propio... y hasta su moneda propia, conocida por nuestros padres y de la que todavía ruedan muchos ejemplares, que seguramente habrán visto mil veces los señores de "El Pueblo".

Ese fué "el criterio que presidió la organización jurídica" del Estado. Y ese debe ser el criterio que prevalezca para siempre jamás, amén.

¡Sí, amén! Porque nosotros nos unimos con todo entusiasmo, con todo fuego, con alma y vida a esa opinión de "El Pueblo": que alguna vez nos habíamos de mostrar de acuerdo con él.

Pero eso—dirán acaso los monárquicos—eso... ¡es el Fuego!

¡Claro, hombre, claro! Eso es el Fuego. Eso es la derogación de la ley del 39. Eso es lo que constituye el programa del Partido Nacionalista Vasco: volver al estado de derecho anterior a la ley de 25 de octubre de 1839.

Programa que desde ahora cambiamos por el de "El Pueblo", a fin de que no pida más suspensiones de nuestros—y suyos—Aberri-Egunak: Que prevalezca el criterio que presidió la organización jurídica del Estado.

A cambio de eso, somos capaces de reconocer existencia histórica a ese Estado. ¡Oh, feliz acuerdo del Fuego, la teoría monárquica y nuestras "lucubraciones especulativas"! Que no parecen resultar tan estériles, a lo que vamos viendo.

Otro párrafo de "El Pueblo", para terminar:

"Obligación de todo nacional de un país es servir a la patria con las armas en el mano, y si la interpretación del sentido de patria—la nación amada—se dejase al arbitrio subjetivo de los nacionalistas, éstos podrían considerarse relevados a cumplir esa misión con sólo manifestar que su patria es Euzkadi. De la misma manera quedarían exentos de todas las cargas y compromisos para con la nación española."

También sin desperdiciar! Si esas obligaciones son ciertas, ¿quiere decirnos "El Pueblo" por qué todos los años colocaba un entretelón bien visible en primera plana, o dedicaba un lacrimoso suelto a protestar de la ley de 21 de julio de 1876?

Porque en esa ley se establecía para los vascos el servicio militar en el Ejército español, y "El Pueblo", gran patriota, se indignaba todos los años a fecha fija porque se obligase a los vascos a servir en el Ejército español. ¿Cómo este tan radical cambio? ¿O será propósito decidido del trabajador poner en ridículo a "El Pueblo", a sus hombres y a su partido?

Y lo mismo queda dicho respecto a la obligación de pechar con todas las cargas y compromisos que el Estado impone. El día en que la txatarra fuese gravada por el Estado, oíríamos a los monárquicos llamar contra la intromisión del Estado. ¿Cómo consentir atentado tan claro al Concerto? ¿Cómo tolerar esas intromisiones del "Poder central"?

¿Que cómo, señores monárquicos? Pues, sencillamente, porque, según vosotros, sobre el Estado no hay nada, y el Estado puede hacer cuanto le dé la gana. ¿Que en cuestiones económicas no? ¡Ah! Entonces vosotros creéis que la omnipotencia del Estado puede llegar a pisotear sentimientos, a negar el derecho natural, a convertirse en dios ante el que es preciso siempre doblar la rodilla; pero que esa omnipotencia se ha de

MATERIAL FOTOGRAFICO RUPEREZ Calceteros, 12, PAMPLONA

detener ante vuestro bolsillo, porque vuestro bolsillo es más respetable que el amor a un pueblo, que los sentimientos de un pueblo, que el derecho de un pueblo, que la moral, que la justicia, que todo lo alto y noble.

Así creéis, ¿no es cierto? Creedlo en buena hora, pero no tengáis el cinismo de proclamarlo tan a las claras. Sed más cautos, más prudentes. Sed hipócritas.

Ya sabéis que alguien ha definido la hipocresía como el homenaje que el vicio rinde a la virtud.

LA VOZ DE GUIPUZCOA

Tratan de la reforma constitucional, dice:

"Es indudable que el plan revisionista se lleva a su término tal como fué ideado en plenas Constituyentes, donde hubo quien antes de votar la Constitución se propuso constipar contra ella. Hay que convenir que los revisionistas triunfan de todas las dificultades; lo mismo de la disconformidad de las izquierdas que de una revolución cruenta. Es un caso de obstinación histórica que de intervenir en el otro caso VIII con el Papado u otro episodio por el estilo. Y, sin embargo, se mueve", murmuró Galileo después de la sentencia eclesíástica que le condenaba por haber habido del movimiento de la Tierra. Y, sin embargo—decimos nosotros—, nuestra Constitución es esa que está ahí y no otra, por mucho que se empeñen los reaccionarios de la Anti-república.

Farece que el proyecto lleva un preámbulo donde se afirma que ésta es la mejor coyuntura para la reforma, porque de otro modo podría engendrarse en instantes peligrosos de exaltación pública. ¿Pero es que, de veras, hay quien crea que hoy reina la paz en los espíritus y que el actual momento es favorable para abrir un nuevo período constituyente?

Ciegos serán los que no vean que se va a revisar la Constitución en plena guerra espiritual. Una reforma de esta naturaleza tiene que tener, por lo menos, el consentimiento de los partidos. Tiene que ser una obra nacional, sin exclusiones considerables. Pues la realidad es que los partidos de izquierda no aceptan semejante proyecto, y que hay uno, el socialista, con una fuerza indiscutible de opinión considerable, que ni siquiera participa de las tareas de las Cortes. Decir que éste es un período de calma en la vida española, cuando funcionan los Consejos de guerra y están suspendidas las garantías constitucionales y miles de familias sufren las consecuencias de una gran conmoción social, es decir, una flagrante inexactitud.

Cuando se habla de tres años de experiencia constitucional se olvida que hasta ahora la Constitución no ha regido con todas sus leyes, tal como la pensaron los legisladores de las primeras Cortes. Revisar el artículo 26, por ejemplo, donde se consagra el laicismo del Estado, y decir que se parte de una experiencia laica, es absolutamente fantástico. No ha regido ninguna de sus cláusulas, y esto es tan cierto que la Ceda justifica su permanencia en el Gobierno a los ojos de las restantes derechas, diciendo que, gracias a eso, se ha detenido la sustitución de la enseñanza, y se ha seguido pagando el sueldo a los curas, y no se han cerrado los colegios privados mantenidos por los católicos. Por lo tanto, no se ha cumplido la Constitución, ni existe una experiencia de su funcionamiento."

GALLINAS Y PALOMAS

Aumentan la puesta, facilitan la mada y curan sus enfermedades, con GALLIOL. Adoptado en Casas Avícolas. Servicios Colombófilos, Circos Gallicios, Casas de campo, etc. Caja pequeña, 1'85, y 1'50 pesetas caja grande para Granja.

BANOS DE CUCHO (Burgos)

Aguas sulfurosas; sulfúricas; Nitrogenadas. Cura: las enfermedades de la garganta; BRONQUITIS, catarros y las de la PIEL. ARTRITISMO. INHALACIONES, baños; Pulverizaciones. Altura, 600 metros; clima seco; sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos. A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Aquileres

SE ARRIENDA en Artajona las corralizas Saragorria para 300 cabezas y Sazulueas para 280 desde esta fecha al 30 de Septiembre. Informes. Guardia Sociedad de Corralizas.

ALQUILO gabinete con alcaha amueblado, sitio céntrico.—Informes en esta Administración.

SE ALQUILA piso primero, amplio, soleado.—Mayor, 71, horas, de once a doce y de tres a cuatro.

Empleos

HACE falta muchacha. Informes Jarauta, 32, tienda.

SASTRE.—Faltan buenas oficiales y aprendices adelantadas.—Avenida de Carlos III, 11 bis, segundo.

Compras

SE DESEA comprar dos mil metros de espino artificial en buenas condiciones. Dirigirse a Valeriano Gómez en Legaria.

Pérdidas

HALLAZGO DE CORDERA El día ocho de Mayo fué hallada una cordera en el término denominado "Artiga Encinar". A quien acredite ser su dueño, abonando gastos entregará en Biztegal Julio Zabalza.

PERDIDA de reloj pulsera de señora correa encarnada, se perdió el domingo día 16, de la Iglesia San Nicolás a la Plaza Castillo. Se ruega la devolución a Eslava, 2, tienda, y se gratificará.

PERDIDA maletín conteniendo Instrumentos de Cirugía. Entregarlo esta Administración. Se gratificará.

Ventas

SE VENDEN: dos trilladoras Pardo, con dos motores trifásicos de quince caballos y transformadores S. Cott con sus aparatos de alta y baja tensión. Dos segadoras M. C. Cormic de seis pies. Una sembradora Internacional. Dos sembradoras E. Cormic. Dos seleccionadoras E. Marot, una útil y otra a falta de reparación. Dirigirse a Federación Agro-Social Navarra, Pamplona.

VENDO a cinco minutos de la capital hermosa bajera con agua, luz y terreno. Informes: Descalzos, 23, primero.

SIEMIENTES de alfalfa superior seleccionada y decusitada, de TREBOL violeta clase extra, de alubias Garrafal y Manteca, así como toda clase de SEMILLAS DE HORTALIZA, se venden como siempre en casa de L. ROUZAUT, Chapitela, 21, Pamplona.

TINTORERIA "El Agulla".— Los mejores teñidos, limpiezas y planchados. Calle Javier, Bajada San Agustín, 8.

EN TREINTA Y SEIS MIL pesetas vendo casa, que renta 1400 pesetas anuales.—Oñite, 4 bis, primero y tercero.

TERNERA recién nacida, se vende Magdalena, 18, Elías Soto.

SE HACEN pilados a máquina. Chapitela, número 17, cuarto.

TRASPASO taller Zapatería, existencias hornas, herramientas, máquina giratoria, lo mismo separado. Jarauta, 68, tienda.

VENDO casa desahogada, con hermosas bañeras propias para Vaquería e industria, con huerta. Informes: Descalzos, 23, primero.

VENDO piso en San Sebastián, desahogado. Informes: Descalzos, 23, primero.

DISPONGO de diez a trescientas mil pesetas para colocar sobre casas en Pamplona. Informes: Descalzos, 23, primero.

Agricultores!

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO Y APARCERIA Bien enterados de la Ley y Decreto vigentes, hacemos dichos contratos rápida y económicamente. INFORMES GRATUITOS AGENCIA GARAYOA HERMANOS. -- CAMPANA, 3, BAJO

Traspasos

TRAPASO por no poder atenderla, panadería. Informes esta Administración.

URGENTE vendo chalet nuevo y sólida construcción, sin intermediario.—Informes Astiria, Mayor, número 36, PAMPLONA.

SE VENDEN mesas propias sastrer, mesas cocina, estufas y material escolar. Oñite, número 4, cuarto.

Precursor y maestro

Los predecesores de la idea nacional

Ya no quedaba, sangre en las venas para derramarla por la libertad del pueblo vasco. Miles de jóvenes habían ardientemente ofrecido sus vidas. Tras el sacrificio de la juventud vasca vino la traición. Los mercaderes vendían en sus negras madrigueras toda la sangre de una generación euzkeldun.

Así dió término la llamada segunda guerra civil carlista. El poder guerrero de Euzkadi quedó aniquilado. Las Asambleas legislativas vascas, que aun agonizaban, morirían en breve. Toda la organización racial sufriría una transformación trascendental. Tan exhausta quedó la vitalidad política, que ni se pensó siquiera en luchar en las elecciones a Cortes. Triunfaban sin combate los representantes designados por el Gobierno de Madrid.

Euzkadi era un páramo de desolación. No se escuchaba ni una sola voz de aliento. No germinaba en nuestras montañas ni un retoño que fuera esperanza de que más tarde o más temprano florecería de nuevo la vida nacional.

Recogidos, sin embargo, en el ambiente plácido y sosegado del encantador valle del Baztán, literatos y poetas soñaban en un renacimiento vasco. Impreciso, inconcreto quizá, pero que en germen encerraba una gran vitalidad. Una Sociedad Fenacénista que acababa de crearse organizaba unas fiestas euskaras en la villa de Elizondo el verano de 1880.

Alma de esa entidad, denominada Asociación Euzkara de Nabarra, era el joven Arturo Campión. Con él se reunían otros ilustres patriotas, cuyos nombres deben ser impercederos, como los de Iturralde y Suiñer, Herminio de Oloritz, etcétera.

En aquella jornada resonó vibrante la voz de la patria vasca vencida. Sus acentos eran llorosos. Intérprete de la Euzkalerria desdichada era el bizkaíno Arrese y Beitia, que en aquella ocasión por primera vez se manifestaba como poeta. Sus versos eran lamentos de dolor; cada estrofa, un prolongado gemido. Mas, al fin y al cabo, había corazón para llorar y alma para lanzar gritos de dolor.

Aquel brioso poeta hacía vibrar su lira para despedirse de su patria, a la que daba ya por perdida:

"Neure biotzeko amatxo zarra,
Antxiñako ama euzkera,
Seme leyal bat orain dator
Azken gurra egitera;
Ainbeste gera gotu ezin da
Danori atsotu zera,
Zaurien zauriz galduta
Amatxo zoaz litzera".

La negra desdicha los hacía pesimistas. Era entonces en parte justificada la negra visión del porvenir.

El alma vigorosa y la inteligencia recia de Campión y sus compañeros no se detendrían mucho tiempo en lamentar desdichas. Pusieron manos a la obra para iniciar la ruta del entusiasmo y la esperanza.

Pronto en los labios nabarros de la Asociación Euzkara de Nabarra surgió la palabra mágica: la patria, aplicada a Nabarra y aun a toda Euzkalerria. Ellos eran los predecesores, los que con su esfuerzo y su valer anunciaban la venida del gran resurgimiento nacional. Como precursores, atisbaban las claridades de la aurora. El sol que iluminara a Euzkadi vendría después.

¡Mas cuánto ardor, cuán bella inquietud! En estos anunciadores de la buena nueva! Aquellos buenos nabarros que no conocían su lengua nacional también quisieron ofender a la patria, que vislumbraban, el ardor de su inspiración.

El patriota Serafín de Olabe, en encendidos versos, se definía a sí propio y a sus compañeros de la Asociación Euzkara de Nabarra:

"Yo de la libertad seré el acento,
yo arrancaré a los siglos su misterio;
yo haré vibrar el acorombado viento
con los ecos del viejo monasterio
y de la bélica trompeta al son violento
cuando, unidos la espada y el salterio,
honor y democracia centelleaban
y Dios y sus derechos proclamaban".

Eran, ciertamente, el acento de la libertad. La buscaban, la llamaban incesantemente. Iturralde y Suiñer la perseguían por los archivos y los restos de los grandes monumentos, para dejarnos su obra magnífica "Las grandes ruinas monásticas de Nabarra"; Campión la apresó en su mente y la redujo a los puntos de su pluma, para redactar por aquellos días su amor a la patria describiéndonos la miseria y villanía de don García Almorabid, prototipo de traidores y perversos, y su odio al extranjero que hollaba el suelo de Nabarra; el fogoso Oloritz forjaba con el fuego de su brillante imaginación su romancero "Ecos de mi Patria", para dedicarle magníficas poesías, no inferiores, según Madrazo, a las de Zorrilla por su mérito literario.

Enfrentándose el gran poeta nabarro con su pueblo, a quien ama con pasión, le dice:

"¿Es que quizá la llama del entusiasmo
no es ya estrella que alumbraba mi fantasía?
¿Es que sufre mi pecho mortal espasmo
porque tu amor me niegas...? ¡No, patria mía!"

Así amaban estos predecesores a su desdichada tierra nacional, con pasión de enamorados, con ardores de enloquecidos.

Ya casi todos han desaparecido. Algunos de ellos sin que pudieran contemplar el renacimiento euzkeldun que contribuyeron a encender en Euzkadi. Pero el más preclaro de aquellos predecesores, el apóstol de aquel puñado de enamorados vive todavía, por fortuna para todos. Campión ya no es sólo el precursor; es también el maestro. El previó a la patria y la ha conocido íntegramente. El se ha complacido en demostrárnosla tal como es, vieja y bella, recia y hermosa.

Hoy rinden a aquellos predecesores y al maestro de nuestra generación su homenaje agradecido miles y miles de vascos.

El personaje ingente de la novela "Don García Almorabid", el que castigó fieramente al traidor, el desdichado patriota Azárriz Sumakilla, exclamó en ocasión solemne: "Pamplona, asilo de extranjeros, has de ser aventada a los cuatro puntos del horizonte. ¡Sobre tus cenizas se levantará, única y señora, nuestra vieja Iruña!".

A semejanza del legendario personaje de Campión, también empuñan en su diestra el "sumakilla" los patriotas; pero con ardores de amor y comprensión, deseando edificar sobre Pamplona la vieja y nueva ciudad vasca de Iruña.

UNA CASA bien comprada es el mejor patrimonio y su renta será un cambio ascendente a través de los años.

Haré oferta interesantísima sobre la venta de una casa en el Nuevo Ensanche.

LINO IRIGARAY. HOTEL "CISNE"

Dividiré beneficios

con persona buena moral y activa que se encargue administración negocio lubricantes en marcha y aporte unas veinticinco mil pesetas. Trataré personalmente escribiendo a "Motoroll", esta Administración.

Caja Nav.rra de Seguros contra el Pedrisco

Mutualidad subvencionada por la Excm. Diputación y administrada por los mismos mutualistas, agricultores navarros.

Prima única, la más económica, pago en septiembre.

TARIFAS

Trigo, Cebada, Avena del 1º al 2º por ciento.
Viñas, Olivos, Huertas del 4º al 5º por ciento.

LABRADORES: Desoid insidias y consejos interesados; asegurándoos en la Caja Navarra, en vuestra Caja.

:- Información del País Vasco :-

Con gran brillantez y sin incidentes se celebró en todo el País la procesión de Corpus Christi

Gravemente herido por su suegro.-Muga devuelve la visita a Martínez Anido.-El señor Barrera se duele de que la censura no haya dejado dar a conocer sus explicaciones sobre dimisión de la alcaldía bilbaina.

Guipúzcoa

Donostia 20, 22'30

TEATRO DE LOPE DE VEGA, EN SU HOMENAJE

El alcalde señor Martínez Ubago, después de darnos cuenta que se había celebrado sin el menor incidente la procesión del Corpus, nos manifestó que había recibido la visita de un representante de la Cooperativa de Productores Teatrales, los que le hablaron de su propósito de dar en San Sebastián, probablemente esta semana, algunas representaciones del Teatro Lope de Vega, para lo que solicitaban el apoyo moral del Ayuntamiento, apoyo que el señor Martínez Ubago ha prometido a fin de que revista la mayor solemnidad posible estas representaciones en homenaje al Fénix de los Ingenios.

Las madres que crían aumentan de leche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA

Se hará la presentación de la Banda municipal y a algunas de las representaciones acudirán los niños de las escuelas.

El presidente de la Comisión de Fomento, señor Melgarejo, estudiará convenientemente la forma en que se han de apoyar estas representaciones para el mayor éxito de las mismas por el significado cultural que tienen.

EL EMPLAZAMIENTO DEL CUARTEL PARA LA GUARDIA CIVIL

El alcalde habló a continuación de la visita que ayer giraron a varios terrenos en compañía del arquitecto municipal y del comandante de la Guardia civil, señor Bengoa, a fin de buscar el debido emplazamiento a los cuarteles que se han de construir con destino a la Guardia civil.

Respecto al de los Carabineros, cuyo sitio ya se ha fijado, sólo falta la fórmula de la subasta para el comienzo de las obras.

En cuanto a los cuarteles de Asalto, que también se construirán, se espera la llegada del arquitecto señor Ródenas para ultimarse detalles.

ASCENSO Y DISTINCION A UN POLICIA

La primera noticia que nos facilitó hoy el señor Muga fué la de haber ascendido a inspector de primera el señor Esceribano, que actualmente es jefe de la plantilla de Policía de San Sebastián en la que ha prestado meritorios servicios.

Aunque es por antigüedad este ascenso he felicitado al señor Esceribano—nos dice el señor Muga—por que se lo merece.

ROBO DE GENEROS POR 1600 PESETAS

En Iruñ—fué otra de las noticias que nos facilitó el gobernador—se ha cometido un robo en la fábrica de hojas de afeitar "Volmar".

Los ladrones se han llevado hojas y navajas por valor de 1.600 pesetas.

Se ha detenido a un supuesto autor y se tiene la pista para detener a los demás que han tomado parte en el hecho.

SEÑORA FLAMENCA

Por insolentarse y desobedecer a los agentes en el puente internacional de Iruñ, el Gobernador ha impuesto a una señora una multa de cien pesetas.

RINEN DOS SOCIOS Y UNO DE ELLOS RESULTA GRAVE

Esta mañana, en Eibar, por las noticias que ha recibido el señor Muga, con motivo de una violenta discusión entre los socios de una imprenta, llamados Cruz Iruñegui Murua y Francisco Arévalo García, resultó este último herido de bala con la triple fractura del brazo izquierdo, calificándose su estado de pronóstico grave.

Fuó llevado el herido al Hospital y el agresor quedó detenido.

Además, a lagresor se le ha ocupado la pistola con que disparó, para lo que carece de licencia. Esta pistola no tiene ni número ni marca de fábrica.

EL GOBERNADOR VISITA A MARTINEZ ANIDO

Esta mañana, el señor Muga devolvió al general Martínez Anido la visita que éste le hiciera en su despacho oficial días pasados.

VISITA DEL GOBERNADOR A "LA CONSTANCIA"

El Gobernador se trasladó esta mañana a los locales del Círculo Tradicionalista, donde anoche explotó una bomba, a fin de conocer los desperfectos que había hecho el artefacto y visitar la redacción de "La Constancia" y a algún miembro del Consejo.

El señor Muga apreció los desperfectos causados, pero no pudo entrevistarse con nadie por estar los locales cerrados.

POR LOS FRONTONES

En el frontón Urumea, Abrego II y Abrego I, lucharon contra Arce y Ezponda. El encuentro fué muy bonito e interesante; salió el dinero en veinte por dieciséis a favor de los de Arce; igualaron en los tantos 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9; se adelantaron Arce y Ezponda, llegando a los cuarenta y cinco tantos cuando los contrarios contaban treinta y cinco.

En el Moderno Arano II y San Martín vencieron por cuatro tantos a Mújica I y Arruabarrena.

Por MAR, TIERRA o AIRE... Las cápsulas de ONDOIBIL son infalibles contra el MAREO y las náuseas y vómitos que aquél produce

SUCESO SANGRIENTO

Esta noche a primera hora ocurrió un suceso sangriento en la calle de Usandizaga. Estando acompañado de su hijo y nietos el portero Antonio Ormazábal, de 62 años, se presentó su hijo político amenazándole a él y a su esposa con una lima; entonces Antonio hizo uso de una pistola disparando contra el amenazante yerno tres tiros que le hirieron gravemente.

Una de las balas, al rebotar, causó heridas de pronóstico reservado a la criatura de ocho años Begoña González.

El herido Julián Babil, de 33 años, alcohólico, fué atendido en la Casa de Socorro y llevado después al Hospital.

TRANQUILIDAD EN TODA LA REGION

El Gobernador civil dijo a los periodistas que la tranquilidad en toda la región era absoluta, y que las procesiones, tanto en la capital como en otras localidades se habían celebrado sin incidente alguno.

Por lo demás el día revistió gran solemnidad en medio de un tiempo agradable.

Vizcaya

Bilbao 23, 23'30

SE CELEBRA CON GRAN SOLEMNIDAD LA PROCESION DEL CORPUS CHRISTI

Se ha celebrado con gran concurrencia y animación la procesión del Corpus Christi, en Bilbao.

El hecho de que durante los cuatro años anteriores hubiera sido suprimida ha ocasionado que en el presente se llevara a cabo la pública ceremonia con más fervor que nunca, dando una verdadera y elocuente manifestación de la acendrada fé de nuestro pueblo.

También los balcones de muchos hogares lucieron colgaduras, aules, blancas y de otros colores, viéndose muchas con los colores de la bandera nacional vasca que también lucieron en los centros nacionalistas. En algunas se vieron imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, pero sin inscripciones que estaban prohibidas por disposición gubernativa.

En resumen fué el día de una brillantísima expresión de fe católica, contribuyendo al esplendor la magnificencia del tiempo.

NO SALIERON LOS PERIODICOS DE LA TARDE

Con motivo de la festividad del día no salieron los periódicos vespertinos "La Tarde" y "El Nervión".

POCA ACTIVIDAD EN LOS CENTROS OFICIALES

En los centros oficiales se dió asueto a los empleados a las doce del mediodía.

Tanto en la Diputación como en el Ayuntamiento la actividad se redujo a su mínima expresión, limitándose los presidentes de las respectivas gestoras a la firma ordinaria y al trámite de los asuntos corrientes.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El señor Gobernador, al recibir a los periodistas les manifestó que la jornada había transcurrido tranquilamente y la procesión



del Corpus habíase celebrado en completo orden sin el menor incidente desagradable; añadió que sus órdenes sobre el empleo de las colgaduras había sido cumplidas aunque con alguna excepción de lo que al parecer no interpretaron bien sus instrucciones, pero que al ser requeridos a corregir aceptaron inmediatamente la invitación sin protesta alguna.

Dijo haber dado órdenes a los señores encargados de la censura en vista de las quejas presentadas por algunos periodistas que han creído ver algunas preferencias para otros; añadió que todos los periodistas son para él ser respetables y que la censura se desenvolviera sin distinciones para nadie, dentro de las normas señaladas para esta cuestión.

El señor Rico recibió al Presidente de la gestora municipal dimitido señor Barrera, quien se quejó de que la censura no haya dejado pasar algunas manifestaciones suyas respecto a su dimisión y a su determinación de darse de baja en el partido radical, a lo que le contestó el señor Rico que era él que dirigía la censura y que en este asunto no ha hecho más que lo creyó justo y oportuno.

COMUNION DE LOS GAZTETXUS DE ABANDO

Esta mañana con gran brillantez tuvo lugar la conmovedora ceremonia de la Comunión de los gaztetus del batzoki de Abando. Juntamente con los pequeños se acercaron a la sagrada mesa los familiares y gran número de emakume abertzales.

Después en los locales del batzoki fué servido un exquisito desayuno por las señoras

y señoritas de la junta de Emakume Abertzale Batza, siendo el acto amenizado por los txistularis.

FUNCIONES EN HONOR DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

En todas las parroquias y templos de Bilbao y del resto de la región bizkaína se están celebrando funciones solemnes en honor del Sagrado Corazón de Jesús, siendo la concurrencia grandísima y dando el pueblo pruebas elocuentes de su fe religiosa.

UN NUEVO EDIFICIO PARA LOS ABERTZALES ALGORTARRAS

El próximo domingo tendrá lugar en Euzko Etxia de Algorta la apertura de pliegos para la concesión de las obras de un magnífico edificio que se llamará "Urutxeko Etxia".

Se trata de una construcción particular en la que serán instaladas las entidades patriotas y Solidaridad de Trabajadores Vascos de Algorta.

LA FIESTA DE SAN JUAN

Organizada por Euzko Etxia de Algorta se celebrará el día de San Juan una gran romería vasca en los jardines de la entidad. Los Gaztetus preparan una romería a San Antonio.

LOS FRECUENTES ROBOS DE ALAMBRE DE COBRE

En esta última temporada se repiten con gran frecuencia los robos de alambre de cobre en las líneas aéreas de la Hidroeléctrica. La Guardia civil ha dado una batida por el monte de las Delicias sin resultado, pero sigue prestando vigilancia ya que los robos como ha quedado dicho, son muy frecuentes.

TRES IMPORTANTES DONATIVOS PARA EUZKO IKASTOLA BATZA

En las oficinas de Euzko Ikastola Batza se han recibido tres importantes donativos. Uno de cien pesetas, enviado por Bilbao Euzko Abertzale Batza; otro de mil quinientas pesetas, debido a un matrimonio que oculta su nombre y destinado a becas, y un tercero de quinientas pesetas donado por persona que ya en anteriores ocasiones ha dado también importantes cantidades.



Uno que se va y otro que empieza

Con media entrada y un lleno de sol se celebró ayer en la Plaza de Toros la novena dispuesta para presentación del Chico de Artajona y la despedida de Riojanito.

Selidó ganado de Alaiza que resultó bravo y noble, no haciendo nada Benedi que justificase su antigua nominación en la región y logrando el de Artajona un gran éxito, hasta el punto de cortar la oreja del bicho que cerró plaza y salir del coso en hombros de los entusiastas. Hubo la ceremonia de cesión de trastos y el público salió complacido del espectáculo.

Clínica operatoria de S. Miguel

Barrio de San Juan, Portal de la Taconera

PAMPLONA.— Teléfono 2061

Construído según todas las exigencias de la higiene y la comodidad. Atendida por Carmelitas terciarias instruídas especialmente

SERVICIO FACULTATIVO

Cirujía general: Dr. JUARISTE.
Ginecología, Obstetricia y Electrología: Dr. ARRAIZA.
Garganta, nariz y oído: Dr. CANALEJO.

CONSULTAS: De 10 a 1 y de 3 a 5.—Gratuitas para pobres los Jueves de 3 a 5.

Clínica Operatoria de San Francisco Javier

Para el estudio clínico y tratamiento médico y quirúrgico, de las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Hernias.

Director: I. LABAYEN

con la cooperación de otros especialistas.—Rayos X. Diatermia.—Atendida por la Comunidad de la Esperanza.

Servicio médico permanente

Colonia Argaray. Carretera de Villava. Teléfono 2212.

